Sábado 13 de Agosto de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 284

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 Id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

TELÉFONO NÚM. 339

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Agosto 11—Onzas: abrieron 52.40, subieron, bajaron, cerraron á **52.30**, equivalente á **321.35** y resúmen: 16845.

Libras: abrieron 16 25, subieron, bajaron, cerraron á **16 30**, equivalente á **324.41** y resúmen: 700.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série G..........	29.00	1.000
» » L..........	29.30	13 000
» » M..........	29.20	30 800
» » N..........	29.20	4 000
» » O..........	29.20	60 000
» » P..........	29.30	28 000

Títulos

Emprestito interno.........	72.40	10.300
Fin de mes................	72.40	15.000
Fondos públicos............	67.80	76.400
Fin de mes................	67.80	10.000
Loteria municipal..........	60.50	28.000
Fin de mes................	60.50	10.000
Muelle Catalinas...........	10.60	3.700
Fin de mes................	10.70	5.000

Cheques

Nacional 20 1¦2.
Provincia 38 1¦2.
Bonos 81 3¦4 o¦o descuento.

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1¦8, comercial 47 3¦8. Sobre Paris bancario 4 94, comercial 4.97. Sobre Alemania bancario 3.99 comercial 4.03. Montevideo particular descuento á papel 5 1¦2 o¦o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Londres 14 1¦2, Paris 1.52 1¦2 Italia 1.56, Alemania 1 23. España 1.69 1¦2.

Banco de Londres y Brasil—Londres 14 1¦2, Paris 1.58, Alemania 1 23.

Banco Británico—Londres 14 1¦2, Paris 1,51, Bélgica 1.51, Italia 1.55, Alemania 1 22, España 1.69, Rio 1 3,4 o¦o, Montevideo 1¦4 o¦o premio.

Banco de Italia—Londres 14 1¦2, Paris 1.52, Italia 1.58, Alemania 1.23 1¦2, España 1.70.

Banco Nuevo Italiano—Londres 14 1¦2, Paris 1.52, Italia 1 57, Alemania 1.22, España 1.69.

Banco de Roma—Londres 14 1¦2, Paris 1.53, Italia 1.59, Alemania 1.24, España 1.70.

Banco Anglo Argentino—Londres 14 1¦2, Paris 1.52, Alemania 1.24

Banco del Comercio—Londres 14 1¦2, Paris 1,52, Italia 1.56, Alemania 1.22 1¦2, España 1.68.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1 52, Italia 1.56 1¦2, Alemania 1.23, España 1 69

Banco Francés—Londres 14 1¦2, Paris 1 52.

Banco Español—Londres 14 1¦2, Paris 1.52, Italia 1.56 1¦2, Alemania 1 23, España 1.70.

Banco Aleman—Londres 14 1¦2, Paris 1.52 1,2, Italia 1.56, Alemania 1.23, España 1.68.

Banco Nolasco—Italia 1.58.

Banco Miguel Santiago—España 1.70 1¦2, Francia 1.52 1·2, Inglaterra 14 7¦16, Italia 1.58, Bélgica 1.51 1¦2, Alemania 1.22 1¦2.

Movimiento fluvial

Sale hoy: «Eolo» para Montevideo. Mañana: «Vénus» para Uruguay, «San Martin» para Asuncion, «Lafayette» para Colonia, «Comercio» para Concordia.

Hoy llegó á Montevideo el vapor «Potosí»; saldrá mañana para Europa.

El vapor «Highland» llegó anoche á Montevideo; estará aquí el lúnes con 2350 toneladas de carga.

«Liguria» llegó y salió de Rio con procedencia de Liverpool el 12 y saldrá de Montevideo el 16 par los puertos del Pacífico.

Correspondencia el 14 de Montevideo para Rio y Lisboa por «Potosí» balija hoy á las 3 pm. El 17 de La Plata para Rio, Bahía Pernambuco Las Palmas y Lisboa por «Trent,» la balija se cerrará á las 12 m. El 18 de La Plata para Rio, Las Palmas y Génova por «Duca di Galiera, la balijase cerrará á las 12.

Mercado Central de frutos

Entraron á este mercado 71 wagones con los siguientes frutos:

83 lienzos lana, 8 bolsas cerda, 6624 bolsas maíz, 1176 bolsas trigo, 18 cueros potro, 157 cueros vacunos, 82 atados lanares.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Entraron hoy á este mercado 3123 bolsas de maíz desgranado, 3313 bolsas de trigo, 47 bolsas de nabo y 1285 fardos de pasto.

El mercado cerró firme para sus precios.

Las operaciones en este mercado han sido de regular importancia.

Ventas de hoy

Maíz morocho nuevo—600 bolsas á ps. 7.00 por L. Molera y Ca., 190 bolsas id á ps. 6.90 por G. Peglieri.

Trigo francés 170 bolsas á ps. 9.80 por D Perazzo, 140 id á ps. 9,60 por S. Zoppi.

Trigo saldomé - 170 bolsas á ps. 9.40, por D. Perazzo, 140 id á ps. 9,20 por E. Beltram.

Lino para semilla—50 bls. á ps. 1.70 por E. Beltram.

Papas—100 b/s á ps. 0.20 por Perez y Cueto.

Paja de Guinea—190 atados á ps. 0 35 por Perez y Cueto.

Harina del molino caridad—90 bls. marca B á ps. 1.45 sin bolsa, 50 id id A 1.90 id id.

Pasto—85 fardos á ps. 37 por Manzini, 30 id 31 Saltú, 35 id 30 Manzini, 42 id 25 J. Balma, 35 id 25 Perez y Cueto, 60 id 2400 Canaval, 35 id 22 Somoza y Co.

Concentracion de electores

En el tren de las 3 y 1¦2 de la tarde remitiéronse ayer de Quilmes á La Plata ocho cajones remingtons, existentes en la policía de aquel pueblo desde las pasadas elecciones.

Nuevo rematador

Ante el juzgado de comercio del Dr. Peyret ha prestado juramento el nuevo rematador Sr. Pedro Ugalde, ex-empleado del banco de la provincia de esta capital.

El señor Ugalde abrirá pronto un escritorio en sociedad con un conocido corredor de bolsa.

El general Anaya

Se asegura en los altos círculos militares que el general Sócrates Anaya actual gobernador del territorio de Neuquen será nombrado sub-secretario de guerra en reemplazo del señor Octavio Massini que será jubilado.

Por esta causa es que no ha salido todavia para el Neuquen el general Anaya, que hace ya 44 dias que permanece en esta capital.

Fiesta en San Ignacio

El lúnes 15 habrá una gran fiesta religiosa en la iglesia de San Ignacio.

Predicará el padre Narciso Alberti y estará en exhibicion el santísimo todo el dia.

«Ernestina Raggeroni»

Este es el nombre de un nuevo vaporcito construido recientemente en los astilleros ingleses para la compañía de remolcadores «La Veloz», que viene á aumentar la poderosa flota con que actualmente cuenta la compañía destinado al servicio de nuestro puerto.

Defraudaciones

Por encontrarse complicados en ciertas defraudaciones de la renta, segun reza la nota pasada por la aduana al ministerio de hacienda, han sido destituidos los liquidadores 3os. de la administracion de rentas señores Calaza y Cienfuegos.

Cadete prófugo

El director de la escuela naval ha dirigido un oficio al jefe de policía de Salta solicitando la captura del cadete de la escuela naval Cárlos Bull, que desertó de aquel establecimiento hace varios dias dirigiéndose á aquella provincia.

La viruela en las provincias

Ha sido enviado al congreso por el P. E. un mensage y proyecto de ley autorizande al departamento nacional de higiene para invertir 25.000 pesos en el establecimiento de laboratorios de vacuna de todas aquellas provincias que de contínuo y mayormente son azotadas por la epidemia de viruela.

La cantidad probablemente será ampliada para facilitar mas la accion del departamento.

El vice-presidente electo

Suscrito por gran número de diputados y senadores se ha embiado un telegrama al doctor José E. Uriburu comunicándole su eleccion casi unánime (¡!) para vice-presidente de la república y felicitándolo por el hecho.

El Dr. Uriburu debe llegar á Buenos Aires en los primeros dias del mes de setiembre próximo.

REDACCION

BUENOS AIRES, AGOSTO 13 DE 1892

LA ULTIMA FARSA

SAENZ PEÑA PRESIDENTE

La República tiene ya consumado el último trámite de los sucesos que, empezados el 7 de Febrero, continuados el 2 de Abril y completados el 12 de Junio, solo esperaban la sancion solemne del congreso soberano.

El Dr. Luis Saenz Peña ha sido consegrado presidente *constitucional* de la nacion, despues que solo en el recuerdo existe la vida institucional. Las claudicaciones de su fé política han merecido el voto y el aplauso de los hombres que en el futuro deben responder de los desastres sociales que han acarreado á la patria estenuada y empobrecida, reatada á compromisos destructores de su crédito.

Llega para el país un mandatario asentado sobre ruinas, despues que la corrupcion de los gobiernos lo han desquiciado todo, no dejando en pié sino el abuso triunfante y la calumnia oficial como recurso político.

Llega ese mandatario complicado en acontecimientos de sangre y atentados á la moral pública, con los que se ha consumado su imposicion, rechazada por la honradez y condenada por la verdad sostenida con denuedo por los argentinos de bien.

Escala la presidencia con las manos reatadas á sus debilidades, juzgadas y condenadas ya por la conciencia nacional. El sello de infamia de una dictadura, que él autorizó y prestigió con su palabra y su conducta, será el distintivo con que su gobierno pase á la historia para ejemplo de los castigos que la opinion inflige á personajes de reputacion usurpada.

Despues de presidentes desautorizados y vencidos por la fuerza moral del país, sucede el Dr. Saenz Peña, trayendo como bagaje de gobierno los errores acumulados, las dilapidaciones y latrocinios que á otros corresponden, herencia rescatada con su claudicacion y sus anhelos mentirosos y groseros de patriotismo.

El escrutinio, que es el resúmen de todos los atropellos y de todos los crímenes de que han sido teatro la capital y las provincias, cometidos en honor de la candidatura Saenz Peña, que vino una vez conseguida su defeccion, vale tanto como el cúmulo de atentados que no han dejado nada en pié, envuelto todo en la amalgama inmoral de eso que en su principio se llamó acuerdo y que hoy es algo asi como el refugio protector de pecadores sin enmienda.

Tal es la significacion de la presidencia que ayer recibió la uncion del congreso.

Representa el desquicio administrativo, el saqueo legal, el vicio patentado, la inmoralidad consentida, la corruptela disimulada y la gangrena del poder público que han tenido necesidad de buscar un cómplice para escapar á las responsabilidades que sobre sus sostenedores ahora y siempre pasarán.

El presidente Saenz Peña tuvo el mérito de ser el juez más severo de los que hoy lo instituyen en tan alto cargo. No escaseó sus términos para condenarlos y execrarlos, diciendo que no era hombre decente quien participara de sus indignidades.

Al contemplarlo hoy, consagrado magistrado supremo, ¿qué consideraciones no nacen de este hecho, que justifica á los unos y condena al que debió ser su juez?

¿Qué seria de la moral política y social en la República, si los poderes del Estado estuvieran sujetos á veleidades de carácter que amenguan principios de honradez que deben ser permanentes é inmutables en los pueblos?

Los fautores de los males de la República cuentan con el rédito de los votos que han hecho presidente al Dr. Saenz Peña. Sabrán cobrarlos como ellos saben hacerlo, con usura.

Mientras tanto, digamos al país, que pesan ya sobre él los hechos consumados pero que es preciso continuar la vida cívica para comprobar que las imposiciones han pasado de moda y no se aceptan en silencio.

Se aproxima la nueva presidencia con los vicios de origen apuntados; su éxito puede suponerse, su [illegible] dirse; pero ante todo hay que atenerse á las necesidades del porvenir y proclamar que el Dr. Saenz Peña, como candidato y como presidente legal, es obra unica y exclusiva del oficialismo avasallador, y que en tal concepto, debe confundírsela con la protesta cívica firme y altiva, para demostrar que la era de los gobiernos de manos y conciencias limpias se acerca ó que, por lo menos, la continuacion de pasados errores es imposible.

¿Congreso ó circo?

Estamos en el último grado. Es imposible descender.

Ya en el congreso no se guardan ni siquiera las formas reglamentarias.

Las discusiones que se tienen no son tales. El lenguaje es propio de mujerzuelas de plaza ó de mozos de cordel.

Olvidándose de los respetos y las consideraciones que se deben tener los legisladores entre sí,—con frase chacotona é indecente, dicen sandeces, se insultan y se enlodan.

La barra aplaude. Aquel aplauso envuelve un desprecio.

El cinismo es repugnante: no subleva ira ni rábia—dá asco.

¿En qué parlamento se han escuchado las relaciones, salpicadas de cuentos indecentes, como los de Guiñazú y Caracciolo en el senado, y de Ibañez y del Castillo en la cámara?

El respeto á la investidura, á las leyes, al recinto—impiden usar otro lenguaje que el de la cultura y la moderacion.

En muchas partes han habido congresos serviles como el nuestro; pero se puede asegurar que siempre ha usado y se usa la hipocresia de las formas.

Aquí se trata de cualquier asunto con desparpajo, sin entenderlo ni darse cuenta de la trascendencia que envuelve. A todo esto se agrega aquel cinismo repugnante del que hace pública confesion de sus vicios, no con el propósito de enmendarse, sinó de continuar con ellos y á la vez disculpar los ajenos.

«Yo,—decia el senador Tello con motivo del diploma Guiñazú—no soy senador constitucional ni de Jujuy. Al dia siguiente de dejar el mando me hice elegir. El señor Galvez, lo mismo; el señor Barbeito, idem; en fin, todos los que nos sentamos aquí hemos sido electos lo mismo que don Oseas: ¿por qué no hemos de aceptar su diploma si es tan constitucional como los nuestros? Hoy por ti, mañana por mí.» (La barra aplaude).

«De mí—dice Oseas—afirman que cambié la renuncia de gobernador por el diploma que se discute.

Esto me recuerda el cuento del chivo y el carnero, etc.» (La barra aplaude).

Se trata de rechazar condecoraciones con que las naciones extranjeras honran no á los hombres á quienes las dan, sino al país. Varela, olvidando el respeto internacional—¿no necesitamos *colgajos*, dice, en tono despreciativo». (La barra aplaude.)

Es verdad. No los necesitamos, decimos nosotros; pero ¿no hay otra manera de rechazarlos y respetar el decoro extranjero?

Si en las épocas antiguas hubiesen existido taquígrafos, podríase haber hecho una comparacion entre las sesiones del senado del bajo imperio y las de nuestro congreso.

Idéntico servilismo, la misma degradacion, es indudable—pero no se han oido entonces ni despues, ni nunca, tal vez, la frase brutal, salpicada de sal gruesa que hace las delicias de la chusma enviciada.

El congreso, convertido en circo—los legisladores en compañía de óperas bufas, que representan pati-piezas para divertir al público que festeja, chacoton y despreciativo, las relaciones guarangas é indecentes de los payasos y los cómicos. Tal es la conclusion.

Cuando vengan tiempos mejores la generacion que nos sucede ha de avergonzarse del diario de sesiones, y dando un ejemplo, que es una enseñanza, ha de mandar testar esos discursos que huelen á pulperia y á coima.

Látigo.

DE LONDRES

CARTAS PARA «EL ARGENTINO»

Julio 13 de 1892.

I

NUESTRA SITUACION

La situacion de la política en la Argentina y el estado de sus finanzas en Lóndres, vienen guardando un paralelismo singular. Pronunciádose que hubo la reaccion en Buenos Aires contra la gangrena del lucro ilícito en las esferas oficiales, reaccion que culminó en las jornadas de Julio del 90, pronuncióse otra reaccion correspondiente en Lóndres contra los agentes y asociados ingleses de la razon social Juarez y Roca; y como ellos, firmes respetadas en otro tiempo del alto comercio londonense, quisieron iniciar los arreglos financieros que exigia el pago suspendido de la deuda argentina, en diarios y revistas se publicó que los tales asociados no representaban ya los intereses del público, que los intereses de los primeros eran irreconciliables y antagónicos con los del último.

Este gérmen de descontento se desarrolló, hízose omision de las casas emisoras de ciertos empréstitos, y aparecieron hombres nuevos é intachables en la arena, presidiendo comités, que tomaban bajo su proteccion los arreglos consabidos.

Tal tendencia, muy dolorosa para ciertas firmas con cuyos nombres está familiarizado el público argentino, no debe ser ignorada en Buenos Aires, porque hay que tenerla en cuenta.

Ella se ha encarnado ya en el comité para los empréstitos de Córdoba y Santa Fé, presidido por Mr. Conybeare, miembro del parlamento, é iniciado por la «Association of American Bond and Shareholders»; en el comité «Argentine Municipal Loaus Committee», cuyo presidente es el muy honorable G. J. Shawdefevre; y en otro comité más, en via de formacion, para el empréstito municipal de la capital argentina.

La moratoria nacional pactada con el comité Rothschild, esa otra moratoria recientemente ajustada con el gobierno de Entre Rios, y el arreglo para San Juan recientemente concluido, no durarán, y en armonia están con los efímeros remiendos echados á la política argentina. Y continuando el paralelo, notaráse que allí Juarez dejó de ser presidente y que Roca no lo será; mientras que aquí sus aliados, aniquilados y dispersos están los unos y desprestigiados los otros.

Pertenece al pasado el grupo Murrieta, Banco Inglés del Rio de la Plata, dos columnas troncadas alrededor de las cuales gravitaban las casas argentinas establecidas en Lóndres; y el grupo Baring y Banco de Lóndres y Rio de la Plata se arrastra como puede, disminuido y sin influencia. La firma antigua de Baring Hnos. en liquidacion, adeuda aun libras esterlinas 5.500.000; y el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, dirigido con poco tino por su presidente Mr. Drabble, comprometido por múltiples conexiones con los gobiernos y sus sigisbeos; patrocinan hoy las empresas Puerto de Buenos Aires, Catalinas y Obras de Salubridad y mañana el concordato que celebró el gobierno uruguayo con sus acreedores europeos, ha conquistado la reputacion de ser el más oficial de los bancos extranjeros en el Rio de la Plata.

Las casas cristianas que vivieron y medraron de nuestro crédito, postradas se hallan; pero los Cohen, Heinemann, Stern y otras firmas de la finanza hebrea que tambien se dedicaron á las emisiones argentinas, en pié han quedado; y hoy el oro israelita, dueño además de la mayor parte de los *debentures* de ferrocarriles y de otras empresas argentinas emitidos de Lóndres, domina sin rival en las finanzas anglo-argentinas.

Así tambien en Buenos Aires prevalecen tres casas de israelistas alemanes, las de Tornquist, Bemberg y Mallmann, influyentes y dominantes por doquiera en la sociedad, en la política, en los ministerios, haciendo negocios heterogéneos que lo absorben todo, porque de todas las fuerzas sociales se sirven.

Y en pié tambien queda esa institucion ambigua, amalgama de judios y gentiles, «The River Plate Trust Loan & Agency Company» presidida por el renombrado Mr. John Morris, y que con su sistema curioso de levantar capitales sobre *debentures* en Inglaterra para darlos sobre hipoteca en la Argentina, ha ido apoderándose de la crema del país. Casa responsable por cuatro emisiones argentinas, su prestigio tambien ha sufrido, y últimamente perdió la agencia de Costa Rica que desempeñó conjuntamente con los Murrieta.

Así, pues, pueda contar la Argentina, como ya cuentan México y el Urugay, en futuro más cercano con esa «paz judia» de dos caras, que no es la paz romana, ni la paz de Varsovia, ni tampoco el *Rule Britannia*, sinó una paz que consiste en prestar dinero á los gobiernos para que compren fusiles y cañones, y para que bala manden á los pueblos que protestan contra finanzas más ó menos negras.

En *Moorgate Street*, calle principal de la *City*, se levantan en opuestas aceras, haciéndose *pendant*, no lejos del Banco de Inglaterra, dos grandes edificios que sirven de moradas al Banco de Londres y Rio de la Plata y á la *River Plate Trust Loan & Agency Company*. Son las dos esfinges de la crísis argentina, que melancólicamente se miran esperando la solucion del enigma.

Al rededor de ellos se agitaba en otro tiempo todo un pueblo de prósperos corredores, florecientes financistas y mercaderes satisfechos de toda laya; pero hoy, lo que fué una Arcadia ó una Bética, no es más que un desierto árido poblado de lamentos que hienden los aires.

Quizás de toda esa tribu asendereada el que ha escapado más indemne, es Mr. Frank Parish, pues á la cabeza está de ese gran ferrocarril del Sud de Buenos Aires, que es una de las propiedades más hermosas que hay en el mundo. Mucho se ha comprometido Mr. Parish con el general Roca, con lo cual ha demostrado que es muy poco inglés, pues no tienen costumbre sus compatriotas de comprometerse tanto; pero ya va perdiendo sus ilusiones políticas. Sin embargo, aún conserva y dirige una especie de salon político donde se hacen y deshacen situaciones argentinas, y donde el agente financiero argentino el otro dia, en presencia del ingeniero White y muchas otras personas, declaraba en voz alta que entre los argentinos no habia uno que valiera.

Podía no obstante medirse más este señor, pues su agencia financiera, ociosa é impotente y muy poco simpática en Lóndres, para nada útil ha servido hasta hoy, aunque ocupe espléndidas oficinas que han de costar fuertes alquileres.

En efecto, sabido es que fracasó tratando de arreglar el servicio suspenso de los empréstitos de la provincia de Buenos Aires, así como la cancelacion del contrato Obras de Salubridad, negociacion que el gobierno sacó de sus manos, y en la conversion de las cédulas hipotecarias provinciales.

Intervino, sí, en el desdichado empréstito Morgan, y la única operacion que ha consumado es la moratoria para Entre-Rios, moratoria que en estos momentos está dando que hacer y que hablar, pues acaba de descubrirse un nuevo empréstito entrerriano de libras esterlinas 400.000 y del 5 o¦o, que se tenia tapado, y con el cual no se habia contado, habiendo sido sus contratistas los señores Morton, Rosa y Cª. Y no solo por esto se ha suscitado el escándalo, sinó tambien porque se sabe que el gobierno de Entre-Rios, no obstante la moratoria que ayer no más firmó para sus empréstitos de 1886 y 1888, por cuyo contrato abonará el interés del 6 o¦o en bonos consolidados y á la par, trató antes de perfeccionar la transaccion, de reducir el interés á 3 o¦o, *y con este mismo fin continúa sus esfuerzos.*

Ahi está tambien albergada en un bello edificio la legacion argentina en Lóndres, para la cual hay que inventar trabajo, pues es menester justificar su existencia. Ella dió la órden á la casa Sir William Armstrong, Mitckll y Cª. por el último crucero, cuyo precio exacto es lib. est. 293.000, á pesar de que el gobierno argentino costea en Birkenkead una comision naval.

Algunos datos más daré, para acabar de liquidar en general, nuestra situacion presente. Es verdad que el oro abunda en Lóndres á ínfimo precio, como ha sucedido siempre durante los epilogos de sus crísis; pero es sumamente difícil hacer negocios nuevos. Aquellos sindicatos de capitalistas, bien organizados y prontos siempre á tomar un buen negocio argentino, han dessparecido completamente.

Y como si el argentino no supiera que ha muerto la gallina de los huevos de oro, tan presto de arreglada una deuda externa provincial, la de San Juan, verbi gracia, corre presuroso á esta capital á ofrecer los vinos sanjuaninos.

Pasó la hora de aspirar á formar aqui compañias argentinas; cuando más podrá el promotor argentino encontrar un comanditario. No hay que olvidar que todo depende del público, que el financiero debe contar absolutamente con él, pues si el público no suscribe los capitales, el financiero no gana sus grandes comisiones. Mas como el imponente europeo nos dá la espalda, todos los negocios tienen que ser para el financiero indistintamente malos. Si éste desea emplear su propio dinero, acude al *Stock Exchange*, donde encuentra con profusion negocios hechos, terminados y con tan pocos riesgos cuan posible.

El mismo presidente Pellegrini, mal grado sus amenazas, que el *South American Journal* responde en el número 9 del corriente bajo el título virulento: «*¿Is it jobbery?*», no ha podido todavia colocar su Estacion Central.

En conclusion, voy á ofrecer un consejo sano y patriótico, que debiera ser seguido. Tarde ó temprano los arreglos definitivos de nuestra deuda externa tendrán que efectuarse, y llegado este momento, que no se eche la Argentina como el Uruguay innecesariamente en brazos de la finanza judía, pagando comisiones que se puedan economizar á intermediarios interesados.

La Argentina debe hacer un arreglo franco, de potencia á potencia, con un comité *que debe elegir*, compuesto de hombres arriba de toda sospecha, como los dos miembros del parlamento que nombré antes; y hay que evitar ese escollo que se llama *Corporation of Foreing Rondholders*, el cual ha tocado la cima de su descrédito á causa de los discutibles medios de que se sirvió para arribar á un concordato con el Uruguay. Y hay que evitar á más ese comité Rothschild, que ha sacrificado á nuestro país para salvar á Baring, y á otros que siguieron las aguas de esta firma náufraga.

Un Argentino.

TELEGRAMAS

JUJUY

Agosto 12—Los [illegible] autores y actores del crímen [illegible] amparo de la policía, se [illegible] por las calles [illegible] repetir la sangrienta asonada del domingo.

El jefe de policía permaneció en su puesto y el gobierne de la provincia no adopta ninguna medida tendente á devolver al pueblo la tranquilidad perdida.

La cámara suprema de la provincia, despues de largas y absurdas tramitaciones, declara improcedente el recurso de *habeas corpus* interpuesto á favor de una de las víctimas del salvaje atentado oficial. Un comisario Quiroga de la provincia de Salta, encabezando una turba de mercenarios traida de allí, tambien toma parte activa en la consumacion de las horrendas escenas que conmueven á esta sociedad; Jujuy parece en estos momentos una tendencia del gobierno de Salta que compromete su autonomia.

Este gobierno sindica á los radicales de aquí como cómplices de las farsa revolucionaria inventada para apurar las persecuciones y hostilizar á un partido fuerte y leal á sus principios. Desaparecidas todas las garantias bajo el imperio de lo arbitrario y lo anormal, le queda al pueblo el supremo recurso de su defensa propia.

Corresponsal.

RIOJA

Agosto 12.—Han comenzado los negocios de la época de Bustos.

Como á la vaca la recibieron sin leche, le maman la sangre.

Por un simple decreto, no obstante de estar en sesion ordinaria la legislatura, se ha consolidado la deuda del año pasado y se manda entregar á los acreedores certificados como títulos. Ayer ha sido dia de gran agitacion para los bohemios del gobierno y la alarma la produjo EL ARGENTINO con el negotium Venancy; Marcelino cayó á la cama, San Roman casi loco; la *Gaceta* pretendiendo vengarse, calumnia á uno de los miembros del partido cívico de la manera mas torpe, lo que será acusado entre hoy y mañana. A San Roman se le cree autor de todas las indecencias con que se ha insultado esta sociedad; todo es efecto de la apatía y del aislamiento en que tienen al pueblo en posicion activa y cada dia esto se agita mas. Con motivo del escrutinio el gobernador ha pasado la noche en la policía con un ministro, pues el otro ni Dios sabe dónde se habrá metido! Temen revolucion!

Los farsantes comprenden que la medida ha de llenarse algun dia; la situacion de esta provincia es desesperante.

Corresponsal

MENDOZA

Agosto 13—El comité mitrista que inició en la provincia los trabajos políticos en pró de la fórmula Mitre-Uriburu, acordó disolverse en asamblea de sus miembros, quedando estos libres para actuar en las elecciones próximas de gobernador y diputados y los nacionales.

El director de la escuela Sarmiento, don Lisandro Salcedo, por órden del señor Serú, hace firmar adhesiones á la candidatura oficial del doctor Anzorena para gobernador de la provincia, haciéndola suscribir por los profesores del establecimiento.

En estos casos ya se sabe lo que importa una negativa de parte de los maestros. En el colegio nacional tambien se suscriben adhesiones.

El oficialismo quiere llevar su corrupcion á todas partes y no se respetan ni las escuelas. Estos datos se los recomendamos á míster Fitz Simon.

La aceptacion del diploma de Guiñazú fué recibido por los liberales y cívicos falsificados con manifestaciones de desagrado, pues fueron estos que votaron por Zapata para senador y tenian nuevas combinaciones para el caso del rechazo de los dos candidatos.

El oficialismo, robustecido con las órdenes de Roca, se apronta para imponer á la provincia un gobernador que refleje la época y tendencias que dominan en la República.

La voluntad del pueblo no se tiene en cuenta, solo se le recuerda para que pague contribuciones. Una vez mas se impondrá á Mendoza un mandatario genuinamente incondicional del poder ejecutivo nacional.

Corresponsal.

GUALEGUAYCHU

Agosto 12—La Union Cívica Radical de Entre Rios acaba de perder uno de sus miembros mas conspicuos con el fallecimiento de D. Eduardo Seguí, acaecido en Cosquin ayer por la mañana.

Era hijo del constituyente D. Juan Francisco Seguí.

Fué de los fundadores de la Union Cívica de Gualeguaychú, y uno de los que con mas decision rechazaron el acuerdo.

Actualmente era vicepresidente de nuestro comité.

Es una pérdida irreparable para nuestra causa y para la sociedad entrerriana, de las que era uno de sus miembros mas distinguidos.

Sus restos deben llegar esta noche aquí para inhumarlos.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La cuestion tierras

EL SILENCIO DEL SEÑOR OROÑO

Nada. El señor Oroño no contesta. Hace bien.

Pero tampoco renuncia ó pide, al menos, su suspension. En esto hace mejor.

Así se manejan los intereses públicos; así se vela por la honradez!

Este afan de envolver en el misterio los actos administrativos, cuando la opinion reclama luz, claridad, para poderlos apreciar debidamente, nos recuerda aquella circular del contador Centeno de Córdoba, en la cual se recomendaba la más absoluta reserva á los empleados referente á los manejos de los dineros, so pena de formal destitucion, despues de unos cuantos meses de reclusion por desacato.

En cambio, el año 56, el ministro de gobierno de la misma provincia reclamaba de sus subalternos la publicacion de todas las inversiones de los fondos.

Verdad que aquellos eran otros tiempos, muy diferentes de los nuestros, que son de crísis de progreso, de honradez y de moral!

Sin embargo, poco importa la terquedad y falta de respeto á la opinion del señor Oroño. La luz se hace, los escándalos se conocen y la verdad se sabrá al fin.

Nosotros haremos en breve lo que el señor Oroño no ha querido hacer hasta ahora.

El escrutinio

El acto político más trascendental para la República, ha pasado en medio de la indiferencia glacial del público.

El escrutinio de la eleccion de presidente, que es la expresion más alta de la soberania nacional, no ha despertado interés en el pueblo.

En el recinto donde la asamblea verificó el acto, no habia en la concurrencia señales de ansiedad patriótica, sino simple curiosidad. Y lo prueba el hecho de no haberse oido voces de regocijo ó de aplauso una vez proclamados á los ungidos del acuerdo.

Si esto pasaba por dentro, por fuera era desconsolador. Se notaba un aspecto de melancolía, de instintiva repulsion á un suceso que complementaba un gran crímen político.

Cualquier otro acontecimiento, incidentes de pequeña importancia atraen reuniones entusiastas de hombres contentos de conocerlos y medir sus alcances.

Pero la presidencia de la República, es decir, su institucion en las personas favorecidas por el fraude, ha sido menos que aquellos.

Es que la conciencia popular está herida; tiene agravios que no se extinguen con los hechos consumados; hay la repugnancia hácia los actos de que es víctima la nacion, y manifiesta con su retraimiento su ninguna participacion en actos que en otras circunstancias serian de solemnidad importante.

El pueblo castiga de ese modo, una justicia moral con que desahoga sus resentimientos y detesta á los culpables.

La capital apenas si sabia que iba á practicarse el escrutinio, y lo sabia por las noticias de la prensa. No le causó mayor interés.

Los únicos dueños de la fiesta desteñida han sido naturalmente los autores de la usurpacion del voto; pero esos no constituyen representacion política honrada, y de ahí que sean siempre solos en las ceremonias en que se santifica la corrupcion institucional.

Ha habido esfuerzo por parte de ellos para fabricar entusiasmo; pero como son fichas conocidas, ya no engañaron y sus intenciones de manifestacion les resultan ridículos fracasos.

Que lo diga Morel.

Descendiendo la montaña

El hombre de la «muñeca» ya puede imaginarse su descenso.

Sus tertulias semanales han raleado en el primer dia que el presidente futuro es proclamado, y sus íntimos rumbean ya por otros puntos.

Los brazos del pueblo, de ese pueblo que ha desgarrado el presupuesto bajo su amparo, disminuyen, van en apoyo del sol naciente y llegará momento que lo dejen huérfano; merecido castigo por su infidelidad á aquellas célebres palabras: «prometo libertad y justicia y mi único anhelo será bajar en brazos del pueblo».

Ya puede medir el abismo de desprecio que se ha abierto por sus propias culpas.

Si los que han lucrado con su manificencia presidencial, se alejan de él, los que han padecido sus furores con el avasallamiento que ha hecho tabla rasa de la constitucion, se colocarán á inconmensurable distancia, para probarle que impunemente no se ultrajan las leyes del honor y de la moral.

Si los que han beneficiado su amistad, hoy se retraen de sus visitas, los hombres sacrificados en su trabajo y en sus derechos, le volverán la espalda, para enseñarle que los réprobos morales, solo deben esperar el castigo ejemplar que los pueblos preparan á sus verdugos.

Se aproxima su ocaso, ya no alumbra á los favoritos, y la oscuridad se hace á su alrededor; y si no lo odian aquellos que le mostraban agasajos, por lo menos no lo compadecen.

La «muñeca» le ha servido para cometer atropellos y consumar un crímen político.

Que le sirva ahora para rehabilitarse y evitar la caida fatal.

Que le sirva ahora para conjurar la rechifla nacional que le espera.

Va á descender con todos los honores del desprecio.

Habilidades de Roca

En las primeras congratulaciones hechas al presidente del estado de sitio, se ha llevado la mayor parte el general Roca.

De cuerpo presente y á boca de jarro lo han proclamado triunfador y como el hombre necesario en la futura presidencia, sin que hayan tenido un triste recuerdo para Mitre.

Al mismo Dr. Saenz Peña lo han puesto de menos, cuando por el honor de su proclamacion debía contar con todas las preferencias. No debía ser así, ó no ha sido así, más bien dicho.

El primer brindis,—y qué brindis y pronunciado por quien lo ha pronunciado,—ha sido para discernir los honores de la jornada á Roca como encarnacion de la política que se inaugura, y decirle que sin su *patriótico* concurso no hay gobierno posible.

Afirmar esto, y delante del que en breve va á asumir las responsabilidades del poder, es proclamar la omnipotencia del funesto autor de las desgracias pátrias.

Y para notar el alcance del brindis, téngase en cuenta que ha venido á las primeras de cambio, es decir, cuando estaba fresquita la proclamacion de presidente en el congreso.

Desde el principio han querido sellar compromiso aprovechando los entusiasmos fingidos, y como don Luis es así, blando, complaciente, muy bueno para las concesiones, no habrá podido menos que aplaudir el brindis con sonrisa en los lábios y tragarse el anzuelo.

Ya puede perfilarse la situacion venidera con este incidente de inapreciable valor en medio de las galanterías, de las felicitaciones y salutaciones interesadas.

No perderá la fisonomía del roquismo, y no será sino una cambiante apenas perceptible dentro de la política que ha producido la imposicion presidencial.

El doctor Saenz Peña gobernará con el acuerdo por deber moral, y como el tal acuerdo no es sino el oficialismo electoral, resultará que salimos de las brasas para caer en las llamas.

Ya lo han dicho. Roca significa el acuerdo; él será el que maneje los títeres. Ya lo veremos.

La manifestacion saenzpeñista

El *alto comercio*, presidido por Morel, fué ayer en manifestacion á ocupar la barra del congreso y pasó despues á saludar á don Luis.

Todo el mundo ha podido ver y contar á los manifestantes.

¿Cuántos eran?

Tantos como los que forman una cuadrilla de peones aduaneros, aumentados con unos cuantos descamisados.

¿Quiénes eran?

Eso pueden decirlo los ciudadanos á quienes estropearon, los vendedores de masas á quienes saquearon y las señoras á quienes ofendieron.

Y por ahora sepa el pueblo culto de Buenos Aires, que ese conjunto abigarrado que en insignificante monton vió cruzar ayer por las principales calles de la ciudad gritando ¡Viva Mitre! atropellándose, levantando nubes de polvo y dejando tras de sí el olor peculiar que deja el ganado cuando pasa, no ha sido otra cosa que una primicia ofrecida por las *fuerzas conservadoras* del país en obsequio á la solemnidad del dia, y una demuestra lo que irá á ser la gran manifestacion sin *carácter político* que está preparando con la ayuda del *alto comercio* y de unos cuantos hombres que, si no tienen *carácter político*, no le falta *habilidad política*.

Es cierto que las malas lenguas dicen que el entusiasmo de los miembros del *alto comercio* que formara ayer en la manifestacion fué pago en tabla y mano propia y en plena plaza de la Victoria; pero eso no se tiene en cuenta, tratándose de un gremio en quien es costumbre vieja cobrar su partidismo, ya sea en moneda contante, en concesiones ó en negocios, pues por algo se titula *alto comercio* y es necesario no deshonrar el nombre.

Confórmese el pueblo con la primicia que ha recibido, espere la gran manifestacion que el servilismo prepara y tenga presente este fenómeno que ayer se produjo: cuando la manifestacion del *alto comercio*, presidida por Morel, se aproximaba, el *bajo comercio* se apresuraba á cerrar sus puertas.

Titeo á Moreira

Ayer, al salir del congreso, el general Moreira fué objeto de una traviesa manifestacion.

Unos cuantos muchachos que habian ido á ver la funcion del escrutinio, quisieron divertirse un rato á su costa, y, al efecto, cuando le vieron en la calle formáronle rueda, organizando instantáneamente un soberbio concierto de *bicho feo!*

El general, que no se dió cuenta de la intencion traviesa pero inocente de los muchachos, creyó que aquello era un verdadero ataque á su autonomia individual, y recordando su carácter marcial, se propuso demostrar que si se perdió la del Parque, no fué ciertamente porque le faltara energía y resolucion, sino por otras causas muy diferentes.

Al efecto, enarbolando su baston y encomendándose al santo de su devocion, arremetió á los muchachos, descargando mandobles á todo viento, y recorriendo varias veces en zig-zag el espacio que media entre la vereda del congreso y la plaza.

Era de ver su aspecto, en aquellos momentos. Con el sombrero echado hácia atrás, el rostro encendido, los cabellos alborotados y el traje en desórden, ofrecia sin embargo un conjunto hermoso, con ese tinte simpático que acompaña siempre al heroismo.

Parecia el padre del niño César!

Los muchachos, entre tanto, á quienes no se les ocurrió que su actitud pudiera provocar tales estallidos de indignacion, resolvieron tomarlo todo á la chacota y abrieron cancha al tigre, sin propinarle otra cosa que sendas carcajadas y abundantes *bicho feos!*

La intervencion de la policía dió fin al espectáculo.

Carta de Lóndres—Interesante en sumo grado es la que publicamos en otra seccion del diario.

Recomendamos especialmente su lectura.

Próximamente publicaremos otra, no menos interesante que está en nuestro poder.

En el Congreso—La discusion del diploma del senador por Mendoza doctor Guiñazú, ha retardado los trabajos de la cámara de senadores; así que para la sesion de hoy se encuentra con gran número de cuestiones que tratar, correspondientes á la órden del dia del mártes, juéves y la señalada para hoy.

La sesion de esta tarde será, pues, laboriosa dado que á mas de los asuntos entrados de que se dará cuenta por secretaría, están para votacion los siguientes:

Contrato *ad referendum* firmado entre la municipalidad y el Sr. Carlos Morra para la construccion y explotacion del pabellon que figuró en la exposicion de Paris, dejándose el área del cuartel del Retiro que mira al oeste para panteon nacional.

Proyecto de reorganizacion de la oficina de tierras, inmigracion y agricultura, elevándola á la categoria de direccion general, dependiente del ministerio del interior.

Ley reformando la vigente de jubilaciones, en sentido restrictivo.

Autorizacion á la sociedad de beneficencia, para jugar una lotería de dos millones de pesos, empleandose el 75 o¦o en premios, con destino á los asilos de caridad.

Creacion de un nuevo juzgado de comercio, igual al ya establecido.

Autorizacion de un crédito de 60.000 pesos oro para terminar el pago de la estatua de Velez Sarsfield.

—La comision de tierras fiscales del senado tiene en estudio dos proyectos importantes sobre pesca en los mares del sud que despachará favorablemente en la próxima semana.

Se trata de dos proyectos presentados por los señores Linch y Cia. y Guillermo H. Nichelson.

El primero pide el derecho de la explotacion de la pesca y productos naturales que se encuentran en las islas y rocas del litoral argentino de la Tierra del Fuego, comprendido entre los 40 y 65 grados de latitud sud, excepcion hecha de las costas de tierra firme de la Patagonia.

La superficie total de las islas de la concesion no excederá de diez leguas cuadradas, á ubicarse en el término de un año; aquella será por diez años en la explotacion del norte del estrecho de Magallanes y 25 en el sud; los concesionarios abonarán al fisco el 10 o¦o de las ganancias líquidas; concederásele permiso para la cria de ganado en los terrenos fiscales que no estén arrendados, dándoseles además en propiedad doscientas hectáreas de terreno en cada punto del litoral en que construya una casa, siempre que su costo exceda de mil pesos.

Debe dedicarse la empresa á la pesca de anfibios y á la explotacion de guano, exceptuándose las materias comprendidas en la reglamentacion de los bosques y código de minería; quedando obligada á comenzar á los seis meses de promulgada la ley la construccion de un gran establecimiento de pesquería en una de las islas del grupo conocido por Steland.

Los concesionarios establecerán además comunicaciones regulares á vapor desde Buenos Aires hasta las regiones polares, con escala en todas las costas patagónicas.

Por su parte el señor Nicholson pide privilegio por veinte años para la pesca de lobos marinos desde el paralelo 48 hasta el estremo sud de la República, comprometiéndose á compensar al gobierno con un 10 o¦o del producto líquido ó cuatro pesos por piel de dos pelos y dos por la de uno, debiendo hacerse el pago dentro del primer semestre de cada año.

La empresa invertirá un capital de 500.000 pesos oro, iniciando los trabajos con el 40 o¦o de aquel; el primer año pondrá en servicio tres buques de 150 toneladas y un vapor de 500, llevando todas las embarcaciones bandera nacional.

La pesca solo podrá hacerse en la época apropiada para ello, correspondiendo al gobierno señalar el máximum de las pieles que cada año deberán explotarse y el apostadero de los buques será el sud del Chubut, dando preferencia á la isla de los Estados y Tierra del Fuego.

Por lo que respecta á los buques contrabandistas que sean apresados, la empresa tendrá un 50 o¦o, el capitan de bandera 10 o¦o y 40 o¦o al gobierno.

—Todavia no se ha reunido la comision de presupuestos de la cámara de diputados para tratar el de la nacion correspondiente al próximo año, ni se dice nada todavia de la fecha en que lo hará.

—A pesar de hallarse pendiente de discusion en la cámara de senadores un proyecto reformando la ley de jubilaciones, el diputado Quesada presentará otro modificándola totalmente y por el que se crea una caja de socorros á favor de los empleados públicos, formada con los descuentos que se les hará de sus sueldos en una proporcion de 1 á 5 o¦o.

Su administracion deberá estar á cargo de un consejo de empleados superiores, y se establecerá un fondo de capital, creando títulos de deuda pública, con lo que se atenderán las jubilaciones existentes hasta el dia de la promulgacion de la ley que, á hacerse práctica, librará á la nacion de una carga bastante pesada.

—El lúnes se presentará el dictámen de la comision de legislacion de la cámara de diputados sobre la minuta que debia enviarse al ejecutivo pidiéndole el envio de las cuentas de la administracion.

Como el gobierno se ha apresurado á enviarlas, explicando las causas porqué no está en el congreso la documentacion, este dictámen será de mera fórmula, esto es, para decir que nada tiene que hacer ya la cámara en el asunto.

—La comision de obras públicas de la cámara de diputados sigue estudiando la propuesta Runciman para la construccion de una gran estacion central de ferro-carriles, y la que encuentra tales resistencias entre sus miembros que no será difícil que se proponga su rechazo.

Una quiebra importante—Por el tribunal de comercio debe haberse dictado ayer auto de quiebra contra una empresa ferro-carrilera cuya gerencia se encuentra establecida en la calle Rivadavia.

El capital de la empresa sube á millones de pesos oro.

Defraudaciones—PESOS QUE HAN DESAPARECIDO—SUMARIO INSTRUIDO—Hace ya mas de dos años que se inició por el juzgado de instruccion á cargo del doctor Díaz un sumario contra el ex-administrador de contribucion directa y patentes don Antonio Galarce, motivado por denuncias fundadas que hizo el presidente de la direccion de rentas por aparecer dicho ex-administrador responsable de la desaparicion de fuertes sumas de dinero que no habian ingresado á la caja de la tesorería.

Sin tomarse declaracion alguna á la comision investigadora que presidió el señor Arturo Gomez y que fué nombrado por superior decreto, y á pesar de las reiteradas notas de la direccion en que se comprobaba la defraudacion, el juez decretó el sobreseimiento provisorio.

Debemos advertir que en una de las notas decia el presidente de la direccion de rentas «Que ninguna de las cantidades que motivaban la denuncia habian entrado á caja, existiendo entonces la completa seguridad de que el fraude se habia cometido, y repetia que los fraudes descubiertos eran perfectamente concretos y nadie en vista de su antenticidad podia dudar de la exactitud de los cargos.»

La defraudacion, como se ve, existia y en vista del proceder del juez que, sin llamar á declarar mas que á la parte acusada, cuando debió tambien pedir informes á la comision investigadora, la direccion publicó con anto-

rizacion del ministerio de hacienda una nota en la que se comprobaban los hechos.
Ahora el sumario ha pasado á la cámara de lo criminal y es llegada la oportunidad de que los señores camaristas procedan á investigar y estudiar esos hechos.
Nos consta que la comision investigadora ha pasado á la direccion de rentas varios boletos que han sido facilitados por algunos propietarios, los que están escritos de puño y letra del señor Galarce, y su importe no ha ingresado en caja.
Todas estas defraudaciones corresponden al año 1888, faltando aun revisar varios años mas, donde se sospecha hay un nuevo nido.
Tienen la palabra los señores jueces de la cámara de lo criminal.

Los peones de la aduana—MANIFESTANTES FORZOSOS—Como es costumbre, ayer á las horas de oficina los despachantes de aduana se presentaron con los vistas en los almacenes y depósitos á retirar las mercaderías de sus respectivas casas. Pero los guardas de los mismos manifestaron que no podia haber despacho, porque ni para remedio se encontraban peones.
Hemos tratado de inquirir la causa de ésta irregularidad, y sin mucho trabajo la hemos averiguado y la presentamos como una muestra de lo que es la oficina que rodea á ciertas personalidades.
Anteayer el Dr. Morel celebró una conferencia con el administrador general de la aduana, Sr. Baibiene, en la que solicitó el concurso de la peonada para engrosar la manifestacion proyectada en honor del Dr. D. Luis Saens Peña.
La peticion obtuvo inmediato asentimiento á pesar de la negativa del señor alcaide principal, y ayer, mientras las casas introductoras esperaban inútilmente el despacho de sus mercaderías almacenadas, los peones aclamaban al futuro presidente de la República.
Dejando de lado la cuestion política, que en asunto tal es secundaria, preguntamos al señor Baibiene: ¿En virtud de qué facultades administrativas provée de elementos á manifestaciones políticas, perjudicando al comercio sériamente? ¿Cuál es su mision en el cargo que desempeña? ¿Los intereses del comercio están acaso subordinados á los sentimientos partidistas?

Mesa revuelta—Bajo malos auspicios nace el Ateneo: á la sombra de una justa literaria pregonera de que, si bien hay muchos candidatos á la progresista *Societé*, muy pocos son dignos de formar en aquella egrégia corporacion.
Todo el que sabe que *amor* no lleva *hache* y *cuerno* exige *c*, ha penetrado al terreno de la liza, alta ó baja la visera, y acorazado en sus ideas ha arremetido, enristrando sus argumentos, á los campeones adversarios.
Armados de todas armas y aparejados al combate de tiempo atrás, la justa tenia que ser reñida y los laureles del triunfo reposar en algunas sienes ignoradas.
¡Ya el combate ha principiado! ¡Ya el plomo tipográfico abre brecha en los campos enemigos! ¡Muchas corazas ha hendido la fuerza de los golpes! Hechos trizas, ruedan por el suelo innumerables argumentos y hasta el sentido comun no se ha librado de algun cintarazo traicionero.
La lid es ámplia y rotunda. Tanto lo pertinente como lo impertinente se ha traido á la serena palestra de la idea. Se discuten cosas y personas, formas y fondos, teorias y proyectos, etimologias y tecnicismos,—y apesar del continuo chisporeo de las tizonas no brota ni una lumbre fugitiva que demarque el derrotero y claree la silueta del proyectado monumento.
Sin embargo, nos alienta la esperanza de que las vanas sombras pasarán y sobre la cúpula del Ateneo se levantará dulce y blanca la alborada.
Confiamos en los bravos polemistas, que se mantienen firmes y serenos como estóicos gladiadores dando y recibiendo golpes, y que harán surgir la luz si una marimorena de candilazos no quiebra las linternas intelectuales y se densifican las tinieblas.
Y á propósito: los paladines de la edad media entraban á los torneos adornando sus escudos con lemas tan bonitos como estos: «El caballero de las desafueradas penas», «el adorado abrojo de mi alma», «el mancebo del chimango verde», etc. ¿Porqué los campeones literarios que deben inspirarse en aquellos modelos intachables usan nombres de guerra que merecen pena de la vida por atentatorios á la razon estética? Bruno, Berberisco... ¡¡Horror!!
—Dando tregua á los oficios de su culto, habia abandonado anoche el templo de Vénus para arrodillarse ante los altares de Baco. La piadosa sacerdotisa, poseida de fervoroso entusiasmo, le tributó tan numerosos homenajes que el líquido espirituoso, en virtud de su fuerza expansiva, se precipitó en su cerebro, inundó sus compartimentos y apagó en sus ondas el sentido comun.
No escapó ella al principio de aplicacion general de que los líquidos espirituosos despiertan las energias espirituales. Su naturaleza, belicosa tal vez por sí misma, se inflamó en guerrero fuego é invocando los protectores manes de Baco, vencedor de la India, arremetió contra el almacen establecido en las calles de Piedad y Cerrito, y de la primera embestida hizo rodar por el suelo dos jamones aviles y una lata de perdices que, no por estar trufadas dejaron de correr y desparramarse á la ventura.
Al ruido acudieron los dependientes y aquí dió principio la descomunal batalla. La heróica vestal, parapetada detrás de un enorme queso, les arrojó á la cara cuantas sardinas y merluzas halló á mano, produciéndoles algunas contusiones con proyectiles de mayor calibre.
Ya vencidos, los mozos, bañados de aceite y salsa de tomate, emprendian prudente retirada, y la vestal, erguida y arrogante, hollaba el terreno con planta soberana,—cuando agentes policiales noticiados de la lucha invadieron el recinto y no sin grandes esfuerzos consiguieron sugetar á la Vénus indomable.
Salió á la calle con escolta, aprisionada, pero fiera y desdeñosa contemplando con íntima fruicion los jamones revolcados, las mortadellas esparcidas y las cabezas de merluzas que parecian esconderse en el pavimento con ingénua timidez.
—Llegó de Mendoza el coronel Patricio Recabarren.
—El alferez de fragata Sr. César Noguera ha solicitado venia de la superioridad para contraer matrimonio con la Srta. Rosario Orcá.
—Los vecinos de las calles Córdoba y Bustamante nos piden que llamemos la atencion de la direccion general de correos acerca de la carencia de buzones en aquellos parages.
—En vista de la infatigable perseverancia del Dr. Albarracin en la prosecucion de su obra generosa, nos permitimos manifestarle que tiene un ancho campo de accion en las secciones 9ª, 11ª y 21ª donde numerosos caballos caen en poder de los muchachos callejeros que los maltratan y fatigan.
—*Señor intendente*: En la calle General Lavalle, de Laprida á Centro América, piden sus pobres vecinos mas luz, mejor afirmado y un poco de mas hijiene en ciertos conventillos. Rodriguez Peña y 2º Paseo de Julio: los lavaderos, oficinas públicas y sitio donde diariamente se desarrollan escenas pornográficas. Con un cerco se evitarian estos atentados contra la salud y moral públicas. A causa de la movilidad de los rieles todos los tramways descarrilan en la esquina de las calles Rivadavia y San Martin ocasionando sérias pérdidas de tiempo á los pasajeros. Charcas entre Suipacha y Esmeralda: toda la calle sembrada de pozos donde se atascan vehículos á cada rato. Conviene que el señor farolero que cuida el alumbrado de la calle Beruti, de Ecuador á Bulnes, no encienda los faroles á deshoras de la noche, justamente cuando toda la poblacion está entregada al sueño. Bermejo de 2ª Temple á 2ª Tucuman: falta declive, sobran charcos con aguas descompuestas y los conventillos existentes se hacen notar por su detestable suciedad. Una zanja que por descuido censurable han dejado abierta en la calle de Alsina y Piedras, interrumpe diariamente el tráfico á causa de los desagradables accidentes que origina. Siguen aumentando las quejas acerca de la mala calidad de la leche que se expende en el municipio. Los principios nutritivos han sido sustituidos en su mayor parte por materias que, si bien no son perjudiciales, tampoco producen beneficio alguno al organismo. Creemos que la mejor medida para cortar este vicio, es disminuir los excesivos derechos que pagan los lecheros.
—*Dr. Dónovan*: Un comisario seccional de las orillas hace *tres meses* que no pisa la seccion á su cargo, ocupado en los negocios ganaderos en los corrales y en hacer propaganda electoral para que Vd., Dr. Dónovan, sea el futuro gobernador de Buenos Aires. A título de rumor consignamos esta informacion, recordando á la vez que hay una ordenanza policial prohibitiva de esta clase de trabajos y de todo otro no relacionado con las funciones policiales. Hace falta un vigilante con parada fija en Rio Bamba y Paraguay, así como en Bermejo, de 2ª Temple á 2ª Tucuman. La calle 60ª, de Azcuénaga á 35ª, se ha convertido en cancha de carreras de caballos en que infinidad de compadritos se despluman sin control, empleando al efecto todo género de matufias. Hasta ahora no han sido molestados por la policía.
—En numerosas tiendas y mercerias se venden á 30 y 40 centavos la docena de esas medallitas doradas imitativas de la esterlina inglesa. A primera vista parece que este comercio no fuera censurable. Sin embargo, si recordamos que muchas estafas se han efectuado por medio de estas medallitas y que el *invento* no está gastado todavia, facil es comprender que el mencionado comercio proporciona á los lunfardos la moneda [illegible] de sus ventajosas transacciones, coadyuvando inocentemente los tenderos en la perpetracion de esos delitos. Como la ganancia que la tal venta reporta es insignificante, casi nula, bien pueden los comerciantes suprimir ese expendio.
—Causa verdadera tristeza la presencia de jovenes floristas de corta edad en el vestíbulo y pasillo de los teatros, donde permanecen hasta la tarde de la noche sufriendo los galanteos mas ó menos licenciosos de las muchas personas desprovistas de cultura social que frecuentan las diversiones públicas.
Ahí comienza el plano inclinado porque ruedan tantas desgraciadas, que, faltas de apoyo moral en sus familias y empujadas fatalmente por la necesidad unas veces, y otras por la ambicion de madres sin entrañas, van perdiendo poco á poco con las flores naturales las flores del espíritu, hasta vender indistintamente las unas y las otras.
¿Porqué en ésta sociedad que blasona de culta y elevada, no existe una institucion protectora de las niñas desamparadas?
—Bailes: La sociedad filarmónica «Turcos de Barracas», dará mañana un baile en sus salones, asociándose á las fiestas locales en honor á la patrona de Barracas. El centro «M. S. Cavour» invita tambien á sus asociados al baile que dará mañana en su local, Montes de Oca 1015. «Libera Italia» coloca hoy la piedra fundamental de su propio edificio y á la noche celebra éste acto con un gran concierto vocal é instrumental.
—Con la solemnidad acostumbrada se festejará el lúnes en la Iglesia Metropolitana la ascension á los cielos de la virgen María. La misa que dará principio á las 10 y 1/2, será pontificada por el doctor Aneiros. Luego dará la bendicion papal á los concurrentes que ganarán, si se hallan confesados y comulgados, plenaria indulgencia. La fiesta religiosa terminará con estas ceremonias: tomará posesion de su cargo el nuevo canónigo doctor Francisco Arrache; le será conferida la dignidad de tesorero al actual canónigo penitenciario señor Marcos Ezcurra, y los canónigos doctores Milciades Echegüe, Antonio Espinola y Juan N. Terrero, ocuparán sus puestos en el coro metropolitano.
—Una nueva hazaña pueden anotar en su archivo de glorias los correntinos de Morel. Ayer, mientras formaban la guardia de honor de los padres conscriptos, atajaron al súbdito español Eugenio Andujar, le despojaron de las masas que llevaba en la canasta y le dieron varios golpes con los garrotes de que iban provistos para defender, si necesario era, á los señores congresales.
¿A qué decir que la víctima de este atentado cobarde perpetrado en las puertas mismas del *recinto augusto de las leyes*, no encontró en la policia proteccion ni justicia? Acudió en queja al comisario y fué amenazado con inmediata prision.
Ante tales hechos, los comentarios huelgan.
—Un nuevo sport se abre esta noche en la calle de Piedad entre Maipú y Esmeralda; un nuevo garito donde, en quinielas al juego del billar, se despluman lindamente los unos á los otros. «Gladiador» se llama, y esperamos que una noche haya verdadera batalla por las mismas causas que motivaron el desórden del Derby Club que, entre paréntesis, piensa esta noche abrir sus puertas creyendo apaciguadas ya las iras de sus directores.

La protesta Freitz y Cía.—La comision de presupuesto de la cámara de diputados que tiene á estudio varias solicitudes pidiendo privilegios y liberacion de derechos para las maquinarias y materias primas que introduzcan para la instalacion de sus fábricas de clavos, remaches, tejidos de alambre, etc., etc., debe tener en cuenta la protesta presentada por los señores Freitz y Cía., propietarios de la gran fábrica «La Nacional» y que hace cinco años funciona sin haber pedido privilegio alguno y habiendo pagado los derechos por las materias que han introducido.
Estos señores dicen en su protesta que debe mantenerse el proyecto de ejecutivo gravando el alambre para cercos con el 5 o/o de derechos que hasta la fecha es libre y no hacer lugar á la pretension arriba indicada, y que para medio ayudar á hacer la competencia á los productos extranjeros, bastaria con que se incluyera entre los artículos libres de derecho los alambres del número uno al trece, denominados crudos, brutos, sin barniz ó alquitran, pues es suficiente ayuda y el erario en nada se perjudicaria.
Creemos que esta peticion es justísima y la cámara debe apoyarla, pues no es industria nueva la que pretenden instalar la sociedad anónima «La Perseverancia» y los señores Hosmand y Müller.

Las tierras de Misiones—Estas ricas regiones, donde antiguamente ejercieron sus dominios los padres jesuitas y donde hasta ahora habia permanecido ignorada la agricultura empiezan á entrar por la vida de labor y fecundidad notándose verdadero interés por la adquisicion de tierras en aquel lejano como pintoresco paraje.
Dada la actividad con que se procede para poblarla, dentro de poco hemos de contar indudablemente con un adelanto mas en la senda del progreso.
Hemos tenido ocasion de visitar la casa donde se halla instalada la sociedad colonizadora «La Misionera» y allí se nos ha mostrado algunas descripciones y croquis de los distritos á poblarse y donde tambien existen establecimientos notables como el azucarero de los Sres. Otto Bemberg y Cía. y otros no menos importantes.
Fácil es presumir entonces que nuestra propaganda sea sincera, cuando se trata del engrandecimiento de nuestra República, cuyas apartadas zonas, ricas y productibles han sido olvidadas en una gran parte. En los diversos territorios se encuentran actualmente relegadas al abandono tantas áreas de tierras que á ser explotadas por concesiones equitativas, producirian un notable adelanto para el país.
Es por ello que hemos prestado atencion preferente á la idea trazada por «La Misionera», al intentar la plantacion de una colonia sobre las ruinas de San Ignacio, antiguo pueblo jesuita.
La empresa aludida piensa facilitar las mayores ventajas, para que los inmigrantes puedan labrar allí su porvenir. Tomará á su costo la instalacion de familias y les proporcionará tierras en venta bajo condiciones que nunca les serán gravosas.
Como lo hemos dicho antes hemos visto las copias fotográficas de distintos panoramas de Misiones, que acusan la hermosura de esa zona virgen.
Los pocos establecimientos allí instalados, han cultivado con resultados satisfactorios el arroz, café, caña de azúcar, cacao, té, mandioca, maní, algodon, maiz y varias otras importantes producciones.
La colonia de que es encargada «La Misionera» abarca una gran extension hasta lindar con Santa Ana y varios otros pueblos del territorio.
En el deseo de hacer conocer con precision casi toda la jurisdiccion de Misiones y sus parajes mas importantes, la empresa ha mandado sacar cópias al óleo que ya están expuestas en el local de los agentes calle San Martin 53. En la misma casa, desde el mes entrante, se abrirá una exposicion de productos allí cosechados.
La construccion de edificios debe dar principio en breve y se espera que antes de pocos dias la colonia cuente con un número no menor de 200 poblaciones. Estas serán destinadas á los colonos, que dentro de algunos dias saldrán para aquel punto.
Obras de esta naturaleza, que redundan en beneficio de nuestro país, abriéndonos una era de progreso, merecen ser diseñadas para demostrar que aún á pesar de la situacion crítica por que hemos atravesado, sobran elementos con que contrarrestar la propaganda hecha en el extranjero contra nuestra nacion.

Academia de la guardia nacional—Tuvo lugar ayer en los altos de la confitería del Aguila la reunion anunciada para elegir comision directiva de la institucion fundada recientemente, «Academia de la guardia nacional».
La reunion fué numerosa y á más, distinguida, hallándose presentes no menos de ciento cincuenta personas.
La opinion estaba repartida en tres listas obteniendo mayoría la compuesta de esta manera:
Titulares: Roque Saenz Peña por 87 votos, Dr. Luis F. Navarro 91, ingeniero Pedro Ezcurra 92, Dr. Ramon Mendez 91, Sr. Mariano Olivares 86, Sr. Rodolfo Bunge 61, Sr. Costa Argibel 59.
Suplentes: Sr. Rafael Pereira Gimenez 83, Dr. Ceferino Cigorraga 65, Dr. Pedro S. Agote 61.
Ya se sabe que los fines de esta asociacion no pueden ser útiles ni más patrióticos.
Propenderá por todos los medios á instruir al ciudadano en todo lo que le concierna como guardia nacional y al mismo tiempo, á establecer cordiales é íntimas relaciones entre el elemento civil y el militar.

Nueva conferencia—Hoy á las 3 de la tarde tendrá lugar en los salones de la municipalidad, una nueva conferencia entre los Sres. Bollini, Basabilvaso, Pezanos Pintos y los representantes de las casas Baring, Brothers y Coen é hijo.
Hoy, como otras veces, se discutirá inopiciosamente, pues podemos asegurar que no se hara nada, segun nos ha manifestado el Sr. Bollini, porque no esta dispuesto á transijir con las exigencias de los Sres. representantes, esto es pagar comisiones y gastos, y mucho menos á pagar los intereses sobre intereses de los cupones, como la pretenden dichos señores.
El asunto, que, á no ser por la pertinacia de los representantes, debiera estar terminado hace dias, va haciéndose por demás enojoso.

Subvencion escolar á Córdoba—El ministerio de hacienda de Córdoba se ha dirigido al consejo nacional de educacion manifestando su disconformidad con la cantidad de 55.000 pesos anuales fijada por esa corporacion á la provincia, como subvencion escolar.
Acusa, asimismo, recibo del giro por valor de pesos 55 797-93 con que el consejo dá por pagado el importe de los saldos por subvencion hasta 31 de Diciembre de 1890, y manifiesta el ministerio que de los comprobantes enviados resulta adeudarse á la provincia pesos 149 090 16. Resulta, pues, una diferencia notable entre lo abonado por el consejo y cobrado por la provincia. Asciende á 93 282,23 pesos.
Pasado el asunto á informe de la contaduria del consejo, este se ha expedido manifestando que la diferencia que existe entre la suma que cobra Córdoba y la liquidada por la contaduria proviene de que no se han tomado en consideracion los expedientes relativos á edificacion escolar por cuanto no solo era exigua la cantidad votada por la ley 2822 de Sbre. del 91, sino tambien porque no ha sido acordada subvencion alguna para construir edificios escolares en esa provincia.

La contaduria y el coronel O'Donell—La contaduria de la nacion ha pasado una nota al ministerio de la guerra que dice mas ó menos lo siguiente y que no necesita comentarios: En el año 1850 se le entregaron al coronel O' Donell por esta contaduria la suma de 11,112 pesos para pagar los sueldos del batallon *Nueva creacion*, organizado en Mendoza; unos años despues, viendo la contaduria que el mensionado coronel no pasaba á rendir cuenta de la inversion de esos fondos, resolvió dirijirle una nota, que no fué contestada, se le pasó otra y varias mas, hasta que al fin hizo saber á esa reparticion que necesitaba un mes para contestar se le concedia conforme lo solicitaba, pero no lo hizo.
En vista de esta informalidad, se le comunicó que tenia el término perentorio de nueve dias para hacerlo, advirtiéndole que de lo contrario se le retendria el sueldo.
Todo fué infructuoso, por lo que se le descontaron dos meses de sueldo, y agrega, que creyendo este proceder altamente irregular pide al ministro de la guerra adopte la resolucion que crea más conveniente.
Los comentarios, como decíamos, huelgan en este asunto.

Obra de arte—OBSEQUIO AL DR. ALEM—En los escaparates de la sombrereria «La Cooperativa» Florida y Piedad se halla expuesto un magnífico trabajo debido al joven artista, señor Frascarini.
Consiste este en un bajo relieve de plata, primorosamente trabajado, que representa al doctor D. Leandro N. Alem.
El fondo del cuadro que mide un metro por ochenta centímetros próximamente es de acero y tiene en relieve, dos ramos de laurel entrelazados.
Los bordes del marco que es tambien un exquisito trabajo contienen la bandera nacional.
En unos libros que se ven al pie del relieve se halla grabada la siguiente inscripcion:
«Al eminente ciudadano Leandro N. Alem, ofrece el pueblo en la fecha gloriosa de hoy este testimonio de cariño y reconocimiento.
Este bajo relieve en duro metal, perpetuará la figura del patricio que tiene conquistado el amor de sus conciudadanos, y, quien por sus servicios ocupará en la historia de nuestra patria una de sus páginas brillantes.—Buenos Aires 26 de julio 1892.»
El señor Frascarini tiene su taller artístico en la calle Piedad 1412.

Exámenes de subpreceptores—Recordamos á los pretendientes al título de subpreceptor que hoy y dias siguientes á la 1 p. m. tienen lugar los exámenes en la escuela Belgrano 687.
Hasta ayer se habian recibido en el consejo nacional de educacion 78 solicitudes pidiendo someterse á la prueba; de ese número, 56 pertenecen á personas que desempeñan empleo en diversas escuelas públicas.
Las que teniendo empleo no fueran aprobadas en el exámen podrán ser separadas de sus puestos sin más trámite.
Los exámenes de preceptores verificados dieron un resultado pésimo: de 15 que se presentaron á exámen solo 3 fueron aprobados.

Educacion en los territorios nacionales—El inspector de educacion de colonias y territorios nacionales, señor Raul B. Diaz, ha elevado al Consejo Nacional de Educacion, el informe respectivo dando cuenta del movimiento educacional.
Dice el inspector nombrado que la instruccion primaria ha mejorado algo en las gobernaciones nacionales é isla de Martin Garcia durante el año 91, no obstante los numerosos obstáculos que se oponen y opondrán á su desenvolvimiento.
Hay que mejorar las escuelas creadas y atender las necesidades siempre crecientes de las poblaciones que se fundan cada dia en los dilatados territorios de la República.
El número de escuelas que han funcionado, tanto urbanas como rurales, durante 1891, asciende á 31, atendidas por 59 maestros y con una inscripcion de 1696 alumnos, de los cuales han asistido 1210. De la comparacion de estas cifras con las de 1890 resulta: que la cantidad de escuelas ha disminuido en una, cerrada por falta de niños; que dos no han funcionado por causas poderosas. El número de maestros ha aumentado y tambien la inscripcion y asistencia media. Se han invertido en el sostenimiento de las escuelas ps. 60.611,29; se cuenta con cinco edificios escolares construidos expresamente: 1 en Formosa, 1 en Resistencia, 2 en Rio Negro y 1 en Rawson. Las escuelas en general han funcionado el 91 y en la actualidad en edificios inadecuados.
Las necesidades apuntadas en informes anteriores por el Sr. Diaz subsisten. El personal docente mejora paulatinamente merced á la prudente energia con que el consejo nacional adopta sus medidas disciplinarias. Muchos maestros que han solicitado y obtenido cargo de tanta responsabilidad sin vocacion y simplemente como un *modus vivendi*, han sido separados y reemplazados en mejores condiciones.
Piensa el inspector Diaz respecto á este punto, que desviar hácia las gobernaciones las corrientes escasas de maestros de buenas costumbres y regular preparacion es impulsar las escuelas y fomentar la educacion.
Lo exiguo de los sueldos que se abona á los maestros es un obstáculo para que se dirijan á los territorios nacionales. Es necesario, pues, elevar el magisterio para elevar el nivel de la enseñanza; conviene estimularlo pagándole mejores sueldos y con puntualidad.
La enseñanza que se da en las escuelas de las gobernaciones por lo que se refiere á la manera de suministrarla, ofrece muchos lados á la crítica. Maestros hay que no conocen la ciencia y arte de educar; muy pocos poseen sus principios esenciales, la forma y modo más usuales de la enseñanza.
Es de creerse, pues, que la calidad de la instruccion mejorará, en relacion directa con las mejoras que se introduzcan en el personal docente. En las escuelas apenas se aprende los primeros rudimentos y nada mas.
El capítulo III del informe lo dedica el Sr. Diaz á la congregacion salesiana, diciendo: «He creido de mi deber hacer mencion de la congregacion salesiana, que tiene el centro principal de su mision en Biedma, por la participacion que toma en la educacion, suministrando una enseñanza enteramente católica á los hijos de indios y de colonos que frecuentan sus escuelas.
Aunque sin útiles y personal capaz de suministrar una enseñanza educativa; si bien no cumplen con varias disposiciones de la ley de la materia, hay que reconocer sus sacrificios, su gran constancia y su accion en el espíritu de muchos niños.
Así parece haberlo reconocido el consejo nacional facilitándole útiles.
En Viedma, Coronel Pringles, Fuerte Roca (Rio Negro), Chos Malal (Neuquen), Tierra del Fuego y Malvinas han establecido misiones permanentes á cargo de padres catequistas y hermanas de caridad. Tienen tambien el pensamiento y trabajan incesantemente por realizarlo, de fundar misiones fijas en San Javier, General Conesa, Choele Choel y Valcheta (territorio del Rio Negro).
En esta gobernacion las opiniones están divididas respecto de las escuelas salesianas. Muchos padres de familia y casi todas las autoridades son partidarios de la educacion laica y del utilitarismo de la enseñanza propagada y defendida en los tiempos modernos por filósofos como Herbet Spencer y Bain.
Otros son partidarios decididos de los padres salesianos, cuyos propósitos secundan en lo posible. De estas opiniones encontradas nace la lucha en que actualmente se hallan empeñadas la escuela del Estado y la salesiana».
Está en las conveniencias del país, agrega en otro párrafo el inspector aludido, «que el consejo nacional fije su vista en el Chubut, donde maestros galenses enseñan en galense á los niños, que aunque nacidos en esta tierra, son por sus costumbres, lengua y religion tambien galenses.
La asimilacion de las razas que allí nacen, al organismo de la nacion, es tan necesaria como altos sus fines.
Pertenece al número de las sentencias el siguiente aserto: no puede haber unidad nacional adonde falta la unidad del idioma, religion y costumbres. En paises cosmopolitas como el nuestro esa unidad empieza aunque no acaba en la escuela pública.
Concluye el Sr. Dias su informe manifestando la conveniencia de crear nuevas escuelas en los territorios nacionales donde la poblacion aumenta especialmente en Loreto y San José (Misiones), colonias Popular y de Vecchi (Chaco Austral) y en la compañía de Formosa. Hace notar así mismo que la legislacion escolar es violada impune y continuamente; que las partidas del presupuesto son insuficientes puesto que rigen las mismas del 85 cuando la poblacion era relativamente insignificante. Se impone, pues, la necesidad de que se aumenten los fondos destinados á la educacion en los territorios.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las observaciones meteorológicas hechas por la casa de Oliva y Schwabl, desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m del dia de hoy.
Marcha del barómetro, de 3 en 3 horas: 12 m. 770; 3 p. m. 769,8; 6 p. m. 769,8; 9 p. m. 769,2; 12 p. m. 769,6; 3 a. m 769,6; 6 a. m. 770; 9 a. m. 770,2.
Temperatura—máximum 15, mínimum 6, media 10,5. Humedad—higrómetro 71, psicrómetro seco 13,6; mojado 11,6

Asilo de huérfanas—Una gran fiesta religiosa va á tener lugar en el asilo de huérfanas el martes 16 del corriente.
Ese dia es el santo del patron de la capilla situada en la calle Méjico y Saavedra y con ese motivo se ejecutará una gran misa á toda orquesta, misa á que asistirá el presidente de la República y algunas otras autoridades más, civiles y eclesiásticas.
Durante la misa, será bendecida la imágen de San Roque que es un primor como obra de arte estando á cargo del padre Becco el panegírico del Santo.
El edificio del asilo de huérfanas estará todo embanderado.

Ecos del turf—En el café San Martin continuaron anoche con igual animacion que las noches anteriores las ventas en el premio Jockey Club á correrse el lúnes próximo en Palermo.
Como podrá verse mas abajo, el stud Buenos Aires ha ocupado este tambien el puesto de honor, cotizándose en segundo término su eterno rival el Araucano; las acciones de Folie y las del stud Bolívar, han experimentado una suba muy pronunciada.
Mucho ojo con este último!
He aquí la proporcion con que se cotizan los campeones del premio clásico:

Dunlop	20	á 1
Artichaut y Divisa	30	» 1
Sucre y Farandol	10	» 1
Folie	10	» 1
Greta y Granadero	12	» 1
Clovis, Carbuni y Esteiwers	4	» 1
Ituzaingó	12	» 1
Rivadavia	25	» 1
Araucano	4 1/2	» 1
Lote	60	» 1

NUESTROS PRONÓSTICOS

Damos á continuacion nuestros pronósticos para las carreras que tendrán lugar mañana en el hipódromo Argentino, cuyo programa apesar de ser interesante ha pasado completamente desapercibido para los bookmakers, á causa de haber éstos reconcentrado sus operaciones alrededor del premio Jockey Club:
Premio Quilmes—Colon ó stud Pori.
» Mar del Plata—Cábula ó Paysandú.
» Rio de la Plata—Stud Buenos Aires ó Bolívar.
» Necochea—Calandria ó Blackfriar.
» Dolores—Enchantress ó Muchacho.
» Bahía Blanca—Golondrina ó Pari.
Esta noche vence el último plazo para las declaraciones de *forfait* en el premio Europa, para potrillos y potrancas importadas, á correrse el 11 de Setiembre próximo, en el hipódromo Argentino.
El fondo de la carta de catedráticos del stud Gonzalez asciende á la bonita suma de 6748 pesos.
Quién fuera catedrático!

Apelacion—Con motivo de haberse declarado decidido el derecho para absolver posiciones en el juicio seguido por la empresa del ferro-carril Buenos Aires y Rosario contra D. Publio C. Massini, este se ha presentado ante el juzgado de lo civil solicitando se designe un nuevo plazo ó en caso contrario se le conceda apelacion para ante la cámara.
El juez, ha concedido esto último.

La última máquina para volar—Una casa de Convertry, Inglaterra, acaba de terminar otra nueva máquina para volar, de un dibujo de lo mas notable y original.
Cuando se dió la órden de fabricarla, hace cosa de un año, los planos de la máquina estaban hechos segun la anatomía del murciélago, pero despues, casi al terminar el aparato segun esos planos, el autor descubrió que la anatomía del zorro volador contenia ventajas muy superiores á las del murciélago para construir máquinas para volar, y de acuerdo con esto, ordenó que se cambiaran los dibujos del aparato, poniéndolos de acuerdo con la anatomía del zorro volador.
Las alas son de un tamaño inmenso; miden diecisiete pies seis pulgadas, por ocho pies seis pulgadas en la parte mas ancha, y son ligeramente cóncavas.
Irán cubiertas con un tejido doble especial de seda, que se extenderá de una sola pieza sobre las dos alas del cuerpo, que es la reproduccion exacta de la figura de un zorro volador.
El aparato contendrá, ademas, el motor, que se compone de tubos de acero sin soldadura, á los cuales están unidas por medio de bisagras las dos alas.
Estas tienen un movimiento angular de 24 piés, y deben ejecutar 50 golpes por minuto.

Por la señora de Bollini—El señor Francisco P. Bollini nos pide que hagamos público su agradecimiento hácia las numerosas personas que con motivo de la muerte de su señora madre, le enviaron sus tarjetas en señal de condolencia.

Las pensiones del Banco de la Provincia—El directorio de este Banco ha resuelto hacer efectivo el pago en la presente semana de los haberes atrasados á los pensionistas y jubilados. Lo que se les adeuda son los últimos seis meses del año pasado.

Ecos teatrales—La funcion de esta noche en el Nacional, segun nos lo hace saber la empresa, será fuera de abono, á fin de que corresponda al turno impar la funcion del domingo.
El domingo y lúnes se cantarán «Mefistófeles» y «Otello» con la novedad de encargarse el tenor Grani de la parte de Fausto en la primera. En la segunda tomarán parte el mismo tenor, el barítono Labán y la señora Rodriguez.
El mártes hará su aparicion ante el público la soprano señorita Josefina Huget, que trae fama de buena artista.
La obra elegida es la ópera de Donizetti, «Lucia di Lamermoor.»
La funcion de esta noche consiste en un gran concierto, dirigido por el aplaudido maestro Goula.
—La compañía de óperas bufas y operetas que trabaja en el teatro Olimpo de La Plata, lo está haciendo con bastante buen resultado.
Distínguense entre las artistas las señoras Lanzi y Cattaneo y los señores Bono y Contarini, especialmente el primero que es un discreto artista en el género bufo.
—El eminente Verdi escribirá una cantata en honor de Colon, que será ejecutada en Génova durante la exposicion que se celebra allí.
Dedicada al mismo objeto escribirá una ópera el baron de Franchetti.
Ambas composiciones serán ejecutadas el mismo dia.
—La compañía Falconi, de la que forma parte la eminente actriz Boetti Valvasura, trabaja tambien con mucho éxito en el Rosario.
La representacion de «Teodora» ha valido á la distinguida actriz un gran éxito.
—En el Onrubia se estrena esta noche la comedia en tres actos «Vanitas Vanitatum» enseguida la petipieza «No mateis al alcalde».
—San Martin repeticion de la «La bella Elena».
—La compañía de baile que trabajará en el Politeama ha postergado su estreno hasta el 16 del corriente.
En union con la compañía de baile trabajará otra española de comedia y zarzuela dirijida por el discreto y aplaudido artista señor San Romá.
Cuenta esta compañía con buenos elementos así en uno como en otro género que han de contribuir al mejor resultado de la empresa.
—Con satisfaccion vemos que la empresa de la Alhambra se afana por complacer al público presentándoles obras nuevas.
El juéves se estrenó con mucho exito «Los [illegible] del 5º», y para esta noche se anuncia el estreno de «La viuda del ojo» zarzuela en un acto y dos cuadros, letra de Freyras música del maestro Brull.
—En el Doria vuelve á presentarse esta noche la compañía de dramas criollos Podestá
Se pondrá en escena el conocido drama «Juan Moreira».
—En Apolo y Comedia espectáculos variados.

El cólera en Rusia—Hace ya unos cuantos años que al llegar el verano se sienten las naciones europeas amenazadas por la terrible peste del cólera. Más ó menos, unas veces en Rusia, otras en Austria, ya en Italia, Francia ó España, en todos estos últimos veranos ha habido algun caso real ó sospechoso que ha esparcido la alarma por todas partes, sin librarnos nosotros, cuya importacion, por efecto de la constante comunicacion que tenemos con Europa, seria por lo menos que inevitable, en caso de que allí se propagara.
Segun telegramas que trasmite la agencia Havas, Rusia está seriamente amenazada, por manera que no seria dificil que se propagase á las demás naciones á pesar de cuantas disposiciones preventivas se tomen al respecto.
Esos telegramas dicen que se ha desarrollado el mal en tales proporciones, que alcanza á seis mil el número diario de atacados, de los que tres mil por lo menos son fatales. Algo debe haber de exagerado en esta cifra, que es extraordinaria aun tratándose de una poblacion tan grande como la de Rusia; pero, si desgraciadamente resultara confirmada la noticia, no podrá menos de causar grande alarma en las naciones circunvecinas.
La propagacion del mal encuentra ahora gran facilidad, porque, como se sabe, en Europa se está ahora en el rigor de los calores.

Consejo nacional de educacion—En la última sesion del consejo nacional de educacion se tomaron entre otras resoluciones las siguientes:
Solicitar del consejo provincial de Córdoba el cuadro de los edificios escolares, por haberse extraviado el remitido.
—Acceder á lo solicitado por la directora de la escuela elemental núm. 4 del 11 distrito doña Angela S. de César en el expediente 1777.
—Dirigir á la sociedad «Protectora de animales» la nota acordada, de conformidad con lo informado por la inspeccion en el expediente núm. 1683.
Aprobar la rendicion de cuentas eventuales presentada por el C. E. del 5º distrito.
—Mandar abonar á la empresa de las obras de salubridad la suma de 800 ps. por el servicio de aguas corrientes, suministrado á las escuelas de la capital desde julio de 1891 á julio de 1892.
Autorizar al C. E. del 7º distrito para que ordene las obras de la escuela superior de varones.
—Acusar recibo del juzgado del crimen por la suma de 551 ps. depositados á la órden del consejo.
—Mandar publicar el informe anual del inspector señor Diez Mori; el resúmen de contaduría; el informe anual del inspector de colegios; las notas de los gobiernos de Mendoza y Jujuy y las del consejo de educacion de Córdoba.
—No hacer lugar á lo solicitado por don Francisco Anfaso, ni á lo pedido por don Juan E. Acuña, subpreceptor en el 16º distrito.
—Tomar como resolucion el dictámen de la C. D. recaido en el expediente 1422, iniciado por la señora Josefa de la Sala, del 13º distrito.

Nombramientos—El juez de comercio Dr. Cigorraga ha nombrado síndico del concurso formado á la empresa «Dairy Company Modelo» á D. Francisco Cucullo y tasador á D. Manuel de Costa Argibel.

Beneficio en la Comedia—La empresa del teatro de la Comedia ha dispuesto dar una funcion á beneficio de las familias de los náufragos de la «Rosales».
Corre con lo concerniente al beneficio la comision directiva del asilo nacional.
Oportunamente haremos conocer el programa de la funcion que se ha dispuesto que tenga lugar el martes próximo.

Propuesta Linck y Ca.—Acaba de presentarse al senado una importante propuesta sobre las tierras polares argentinas, por los señores Linck y Ca.
Despues de esponer que las islas situadas al sud de la Tierra del Fuego en otro tiempo han sido explotadas por buques de todas nacionalidades se hallan hoy completamente abandonadas, las propuestas hacen resaltar su conveniencia que resultaria para la República Argentina el asegurar su posesion en terrenos que por su situacion geográfica, son de su exclusiva dependencia.
Al efecto, piden que se les conceda el derecho de esplotar la pesca y demás productos naturales de las islas en la extension comprendida entre los 40 y 65º de latitud sud, escluyendo las tierras de la Patagonia.
En cambio, abonarán al fisco el 10 o/o de las utilidades líquidas que obtengan á cuyo efecto el gobierno tendrá intervencion en los libros.
Establecerán una comunicacion bi-mensual marítima á vapor entre las capitales de Santa Cruz y Tierra del Fuego, en combinacion con los vapores correos que hacen escala en Magallanes, y dos veces cada año durante los dies porque piden la concesion, entre la capital de la república y las islas Shetland del sud, con escala en los puertos principales, teniendo estos buques la bandera nacional.
Establecerán un gran establecimiento de pesquería en una de las islas, dentro de los seis meses de otorgada la concesion, establecimiento que estará dotado de todos los instrumentos necesarios para hacer observaciones meteorológicas, cuyo resúmen será enviado al gobierno al fin de cada año.
La nacion concederá en propiedad á los proponentes, doscientas hectáreas de terreno en cada parage del litoral en que construya un edificio de mil pesos de costo.
El derecho de los proponentes se limitará solo á la pesca marítima, á la caza de anfibios y á la explotacion del guano, con excepcion á las materias regidas por el código de minería y reglamentacion de bosques.

Por las víctimas del «Rosales»—En el teatro Rivadavia, galantemente cedido por su propietario, tendrá lugar el lúnes próximo una gran fiesta musical, dramática y de prestidigitacion, organizada por los Sres. Pedro Valle, Cárlos Atwell, Máximo N. Echenagucía, Cárlos Seminario, E. Gismondi y Juan J. Etchart, á beneficio de las familias de los náufragos del «Rosales».
Aficionados distinguidos prestarán á la fiesta su valioso y desinteresado concurso personal.
Dado el número crecido de localidades colocadas y el noble objeto de la fiesta es indudable que revestirá ésta brillantes proporciones.

Tribunales—La cámara de apelaciones en lo civil ha confirmado con Costas el auto dictado el juez Dr. Garay, secretaria del Don Alcorta en el juicio seguido por don Jaime Reynal O'Coonnor contra la municipalidad, basado en el hecho que esta corporacion habia ordenado la apertura de una calle, en una propiedad del demandante sin previo juicio de apropiacion.
Al contestar la demanda opuso la municipalidad las escepciones de incompetencia de jurisdiccion y *litis pendentia*, la que rechazó el juzgado y acaba de confirmar la cámara.
—En el juicio seguido ante el juzgado de comercio, secretaria de Araujo, por don David Spinetto contra Fermin y Francisco Bogus, el juez con gran sorpresa del letrado que patrocina el demandante no ha hecho lugar á la citacion de remate pedida contra el demandado, en virtud de no haber bienes embargados y no ser á juicio del juzgado suficiente la inhibicion general del deudor que consta en autos.
Sobre esto y en este mismo sentido hay jurisprudencia presentada por la cámara: no procede en ningun caso la citacion de remate mientras no haya bienes embargados.
—El acusado Juan C. Baron de aquella ingeniosa estafa, hecha al Dr. Juan Lacanindo la que hace algun tiempo hallaron los diarios en la que el primero aparecia estafando al segundo en compañía de un tercero bajo el pretesto del legado del padre.
Pues, el Baron de esta hazaña ha salido bien librado en el juzgado correccional Dr. Cabanillas, secretaria de Segui, el juez ha sobreseido provisionalmente la causa, en virtud de haber negado rotundamente el hecho el acusado y no haber tenido el demandante mas prueba que su propia confesion.
—El juez Dr. Centeno, secretaria de Delfino ha fallado el juicio seguido por Federico Saverio contra Felipe Buetto, sobre cobro de pesos, por dicha sentencia se absuelve al demandado de la accion instaurada por no haber suficientemente probado el actor la deuda que reclama. El demandado opuso la escepcion de prescripcion liberatoria.

Tertulia—Hoy á las 10 p. m. en los salones de la calle Belgrano 1279, dá su tertulia mensual la sociedad «Union Marina».

Privilegio de paquete—La direccion de rentas, á solicitud del Sr. F. S. Broadie ha concedido privilegio de paquete al vapor inglés «Fancsteed».

Primer paso—Tal es el título de un libro de poesias que acaba de publicar el jóven Juan C. Mas.
El libreto contiene algunas composiciones bonitas, pero que adolecen de defectos. Es disculpable, si se tiene en cuenta el título de la obra «Primer paso».

Intendencia municipal—El Sr. Félix A. Calvo ha sido nombrado miembro de la comision de higiene de la parroquia del Santa Lucia en reemplazo del Dr. Ricardo Mac Dugall que renunció ese puesto.
—Se le ha pasado una nota al gefe de policía, pidiendo el concurso de la fuerza pública para hacer desalojar las chancherias ubicadas en la calle 87 E números 533, 540 y 553, por hallarse todas ellas en pésimas condiciones higiénicas.
—A la sociedad «Trieste Irredento», se le ha concedido permiso para efectuar un concierto musical á beneficio de las familias de los náufragos del «Rosales» durante los dias 14 y 15 del corriente.
El local elegido para efectuar esta fiesta, es el jardin Belvedere, Avenida Alvear y Junin.

Vapores que salen hoy—Hoy zarpará de nuestro puerto á las 3 de la tarde el vapor «Desterro» para Rio Grande do Sul; á la misma hora se cerrará la balija del vapor «Potosí» que saldrá mañana de Montevideo para Brasil y Europa.
«Eolo» sale á las 4 para Montevideo.

A dos años de prision—El señor juez del crimen Dr. Soneyra dirigió ayer un oficio á la jefatura de policía, comunicándole que el procesado por robo Cárlos Mollerat, ha sido condenado á la pena de dos años de presidio, que deberá cumplirlos en la cárcel penitenciaria.

Los alumnos de a academia de Administracion—En el vaporcito «Victorina Puggeroni» que salió esta mañana de la dársena sud se embarcó el señor jefe de la division de la Administracion del Estado Mayor de Marina don Eusebio Rodriguez Catello acompañado de los alumnos de la academia. El vaporcito los conduce hasta Martin Garcia, donde se vá á proceder al pago de la tripulacion de la escuela de marineros establecida abordo de la barca «Ushuaia».
Se aprovechará esta circunstancia para que los mencionados alumnos visiten detenidamente el buque y las reparticiones militares de la isla.
Estas visitas de instruccion para los futuros comisarios contadores de la armada se verifican periodicamente y será indudablemente de provechos resultados.
Los alumnos regresará esta tarde á las 6.

Robo de relojes—Al local de la comisaria 4ª se presentó ayer D. Francisco Defione que tiene establecido un taller de relojeria en la calle independencia núm. 2532, denunciando que mientras se habia ausentado dejando cerrado el taller, han penetrado ladrones, sustrayendo 20 relojes.
Los cacos han penetrado al taller indicado, abriendo la puerta principal con una llave ganzua.
El damnificado estima lo robado en la suma de 470 pesos nacionales.
Se ignora quienes sean los autores del robo audaz.
La autoridad de la seccion 10 practica las diligencias del caso para la aprehension de los autores.

Accidente—En una de las calles de la jurisdiccion 22 cayó ayer del vehículo que manejaba, el individuo Sixto Aldana sufriendo en la caida varias contusiones en el cuerpo.
Fué auxiliado por un agente de la indicada seccion, siendo mas tarde enviado á su domicilio.

El juez de instruccion Dr. Diaz—Ayer se hizo cargo nuevamente del juzgado de instruccion de la seccion sud, el Dr. Delfin B. Diaz que se hallaba con licencia.

Envio y custodia de cadáveres—La jefatura de policía dispuso ayer que, cuando sea necesario remitir cadáveres al hospital de Clínicas debe enviarse siempre un agente con la consigna de permanecer de guardia en el local donde sea depositado el cadaver hasta que concurra el médico de la reparticion que deba practicar la autopsia.

Hurtos—En circunstancias que la familia del señor Bernardo Daffi se hallaba ayer comiendo, un caco se introdujo á la sala, sustrayendo un reloj de bronce que el damnificado avalua en la suma de 100 pesos.
El delito se consumó en la casa calle Chacabuco 460.
El caco no ha sido habido.
—D. Nicolás profato que habita una pieza en la casa Charcas 2472 fué víctima ayer de un hurto consistente en ropas, por valor de 150 pesos.
En la comisaria 21 se encuentra detenido y acusado de este delito el sujeto Gerardo Portela.

Por razones de mejor servicio—El señor jefe de policía, dispuso ser suspender en el ejercicio de sus funciones y por razones de mejor servicio, al oficial inspector de policía, Dr. Juan F. Ponce.

Premios á la constancia—El señor jefe de policía Dr. Dónovan, dispuso ayer se acordara á los agentes que á continuacion se espresan, el tercer premio á la constancia consistente en un sobre sueldo de 25 pesos
Sargentos 2º Felipe Leiva Nicolas Oro y Jesús Bacari; cabos 1ros. Juan Navarro, Higinio Caballe y Filiberto Gonzalez, cabos 2os. Juan Moyano y Vicente Morelli y vigilantes J. M. Olivera, Cayetano Coria, Vicente Benery y bomberos Manuel Cardo y Bernardo Oliva.

El juez Dr. Posse—Despues de un mes de ausencia, ayer concurrió á su despacho el juez de lo civil Dr. Luis J. Posse.
Los clientes estan de felicitaciones.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL
Parroquia de la Piedad

Se ruega á los señores miembros de la comision directiva de este club, asistan con puntualidad á la reunion que tendrá lugar el mártes 16 del corriente á las 8 p. m. en el local, Paraná 141.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL
Parroquia de la Piedad

El que suscribe se hace un deber en llamar preferentemente la atencion de todos los vecinos de esta parroquia nacionales y extranjeros, sobre la presente inscripcion municipal, para que concurran todos los domingos de 12 á 4 al átrio de la parroquia á ejercer su derecho dispuesto por la ley; preparándose para elejir en el próximo comicio la persona que deba representar á la parroquia en el concejo municipal. Miguel A Paez,—*presidente*;—Juan B Ruiz, José Blanco, Adolfo Mansilla, E. Arizzi, Agustin Gorchs, A. E. Sala, Alfredo Oliverio;—*Secretarios*.

Diversiones públicas

Teatro Nacional
Empresa Alberto Bernis—Compañía de ópera italiana bajo la direccion del maestro Juan Goula.
Hoy—Prólogo de «Mefistófeles», concierto.

Teatro Onrubia
Empresa Galé Prado—Gran compañía de comedia española.
Hoy—«Vanitas, vanitatum», «No mateis al alcalde».

San Martin
Compañía de operetas, óperas cómicas y fabes, de Rafael Tomba.
Hoy—«La bella Elena».

Teatro de la Comedia
Empresa Pastor-Gorrido—Compañía de zarzuela cómica española.
Hoy—«El [illegible]», «Lanceros», «A casarse tocan», «Infantería rusticana».
Martes 16—Gran funcion á beneficio de las familias de los náufragos de la «Rosales».
«La casa del oso», «Basta de enegros», «Los secuestradores», «Infantería rusticana».

Apolo
Compañía cómico-lírica dramática de doña Concepcion Aranaz.
Hoy—«Agradar es el propósito», «Un gatito de Madrid», «Sin comerlo ni beberlo», «El prior y el priorato».

Teatro Alhambra
Gran compañía de zarzuela cómica española.
Hoy—«Madrid, Zaragoza y Alicante», «Calderona», «La boda del cojo», «Los vecinos del segundo».

Doria
Compañía ecuestre y de dramas criollos, Podestá Scotti.
Hoy—Debut—«Juan Moreira»

Pasatiempo
Gran compañía milanesa de comedias y vaudevilles, dirigida por el actor Francisco Parenti, émulo del célebre Ferravilla.
Hoy—«L' amis del papá», «Pastiche».

Folies-Bergère
Concierto todas las noches.
Hoy—Los 3 bemoles negros.

Skating-Novedades
Bajo la direccion del célebre patinador Mr. Armand. Todos los dias patinage de 2 á 5 y de 8 á 11 p. m. Los viernes funcion de moda. Entrada 0.50.
Jueves 8—Lucha á box á beneficio de la «Rosales».

Prado Español
Grandes romerias todos los domingos y dias de fiesta, á las 2 de la tarde—Orquesta de 200 profesores tocará piezas escogidas.

Fronton Buenos Aires
Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

Incidente Fors-Calzada

Buenos Aires, Agosto 9 de 1892—Sr. D. Adolfo Mugica, director de EL ARGENTINO.—Muy señor mio y distinguido compañero. Reputando necesaria para mi la publicacion de la correspondencia que he debido sostener con el director y otros sujetos del diario español que se publica en esta ciudad, me he dirigido al señor administrador de EL ARGENTINO, quien, invocando disposiciones establecidas por Vd., se ha negado ayer á insertar y á cobrar la insercion de dicha correspondencia, en la seccion de solicitadas ó comunicados, ajenos á la redaccion del periódico.
Ante esta negativa remito á Vd. las once cartas adjuntas, para que bajo mi exclusiva responsabilidad y garantia vean la luz pública en EL ARGENTINO, y en la forma ó seccion que crea Vd. oportuna. Para ello invoco los derechos del compañerismo periodístico, con tanta mas razon, si se considera que mis cartas al Sr. Calzada y sus compañeros, han sido provocadas por el despecho que les ha producido verme escribir en un diario argentino, lo que me han llegado á reprochar como una falta.
Tal vez pudiera Vd. negarme la insercion que le pido, por la consideracion benévola de evitarme las consecuencias que pudiera acarrearme la publicacion de las cartas que le remito, pero le ruego prescinda Vd. de semejantes consideraciones, pues afronto gustoso todas esas consecuencias.
Ruégole, pues, que, en aras del compañerismo, se sirva Vd. acceder á lo que dejo manifestado.
Dándole las gracias anticipadas, se repite S. S.—*Luis Ricardo Fors.*

Buenos Aires, Junio 23 de 1892—Estimado doctor Calzada: desde que entré á escribir en *El Correo Español* tengo dadas pruebas de que he tratado de servir con todas mis fuerzas los intereses de este diario.
Veo con sorpresa que esto ya no es posible hacerlo en sério; y por lo mismo me retiro definitivamente, avisándoselo á Vd. con tiempo, para que se encargue del cuidado del periódico.—Al amigo señor Recio, le dejo las notas para el número de mañana.—Créame Vd. su verdadero amigo—*Luis Ricardo Fors.*

Buenos Aires, Julio 24 de 1892—Señor doctor Luis R. Fors.—Estimado amigo: contesto su atenta fecha de ayer, manifestándole que respeto las razones que Vd. pueda tener, y que yo ignoro por completo, para retirarse de la redaccion de *El Correo*.—Es sensible para mi esta inesperada resolucion suya; mucho mas, habiendo coincidido su convencimiento de que no puede servir en sério los intereses del diario, con la imposibilidad de atenderlo en que se halla el señor Lopez Benedito, por su reciente desgracia de familia. Como quiera que sea, en el diario ó fuera de él, deseo crea Vd. siempre en mi buena voluntad y sincero afecto de su compañero y S. S.—*R. Calzada.*

Buenos Aires, 25 de Julio de 1892—Señor doctor R. Calzada—Estimado amigo: á las tres y media de la tarde, han traido hoy á ésta su casa la carta de Vd. fecha de ayer y que he recibido ahora (seis de la tarde) al llegar de la calle—Mucho me ha sorprendido cuanto me manifiesta usted en ella; pues no se concibe su ignorancia de los motivos de mi disgusto y separacion, (á menos que le sean completamente indiferentes), cuando desde el administrador del diario, hasta el último gacetillero los conocen. Y en cuanto á las protestas de buena voluntad que me manifiesta, no concuerdan con la conducta depresiva que á mi respecto se ha observado.
Pero esto ya pertenece á la historia. Y como disto mucho de ser un Lopez Bago, mi separacion del diario no implica hácia usted nada que no sea verdadera buena voluntad y afecto de su S.—*Luis Ricardo Fors.*

Señor director de *Tribuna*—Distinguido colega: en vista de los sueltos de subido color pornográfico que hoy publica *El Correo Español*, por el pueril gusto de zaherir en forma inculta la personalidad del señor general Roca, me interesa que en *Tribuna* se consigne que me separé de la redaccion de *El Correo*, por considerar que no sirve con la seriedad debida los intereses para los cuales fué fundado.
Le saluda atentamente su servidor y compañero—*Luis R. Fors.*—S/c hoy 26 de Julio.

Buenos Aires, Julio 29 de 1892—Señor doctor Luis R. Fors.—Muy señor mio: Cumplo el deber de poner en su conocimiento, que con esta fecha me dirijo al señor Teófilo Cueto dejando sin efecto la fianza que otorgué á favor de Vd.—Queda de Vd. S. S.—*Rafael Calzada.*

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1892—Señor Rafael Calzada—Como las groserias cometidas por Vd. no me permiten equivocarme acerca de lo que escapar, quien no reune á su título universitario la educacion que la gente bien nacida recibe desde sus primeros años, participo á Vd. que para no exponerme á otra de las suyas, escribí oportunamente, para que no fuera presentada á su digno suegro la carta de introduccion que, en mal hora, le pedí para complacer á una persona dignísima de Montevideo.
No sé si mi carta habrá llegado á tiempo, en vista del silencio de la aludida persona (que tal vez se halle ya en viaje para el Paraguay); pero no quiero pasar mas tiempo sin hacer saber á Vd. que he hecho y sigo haciendo lo posible para no utilizar dicha carta, á fin de que sepa á qué atenerse, si ha incurrido (como no dudo) en la otra groseria de escribir á su suegro para que desaire á mi recomendado, cosa muy lógica de suponer, dadas su ordinariez y petulancia.
Ojalá, el señor Alonso Caldeon me devuelva dicha carta de presentacion, como le he pedido, para tener el gusto de tirársela á Vd. en público, á la cara.
Luis Ricardo Fors.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1892—Señor Luis R. Fors.—Por reiteradas instancias suyas y momentos para V. extremadamente criticos,—así me lo significó Vd. al menos—entró Vd. á formar parte de la redaccion de *El Correo Español*. Yo no le busqué á Vd.—Fué Vd. quién me vió con una carta de recomendacion del señor Casado.

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

¡SEDERIAS! ¡SEDERIAS!

¡GENEROS DE FANTASIA PARA VESTIDOS!

Acabamos de recibir por los vapores «Bresil», «Medoc», «Pampa», «Frankfurt», «Chantrey» y «Hanover» un lindisimo lote de sederias de alta novedad para la estacion de primavera y 20.000 piezas géneros de todas clases para vestidos.

Avisamos á nuestros favorecedores y al público en general que el martes 16 de Agosto y dias siguientes, pondremos en venta dichas mercaderias á precios desafiando toda clase de competencia.

A mas: Ofrecemos ocasiones excepcionales en los articulos siguientes: confecciones, tapados y vestidos, sombreros, guantes, corsés, merceria, perfumeria, guarniciones, puntillas, encajes y tules, calzados, pañuelos, ropa blanca, ajuares para novias, género blanco de hilo y algodon para uso de familia, camas todas clases, boneteria, medias, camisetas, sombrillas, abanicos, etc., etc.

A MAS: EXPOSICION Y VENTA EXCEPCIONAL

de un completo y enteramente nuevo surtido en artículos de menaje, cristaleria, lozas, porcelanas, baterias de cocina, y todos los accesorios para el uso de la cocina, comedor, sala, dormitorio, artículos especiales para hoteles, restaurant, cafés, confiterias, etc.

Testimonios innumerables como el que publicamos á continuacion prueban incontestablemente la bondad y buenos efectos de la Emulsion de Scott en casos de tuberculosis, linfatismo y raquitismo infantil.

(*Exigir la marca de fábrica, que es un hombre llevando á cuestas un gran bacalao*).

«Desde varios años vengo usando en mi clientela la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa habiendo obtenido con su uso verdaderos milagros en muchísimos casos de tuberculosis ósea y articular, así como en el linfatismo y raquitismo en los niños.»

Dr. A. S. Cassanello
Buenos Aires, Julio 3 de 1890.
Calle Rivadavia 2303.

PROBAR PARA GUSTAR

"EL NEGRITO"

Especialidad de cigarrillos negros, hebra y picadura. No hay marca que lo iguale por la pureza de sus tabacos.

Cigarreria del Telégrafo

Rivadavia esquina Chacabuco

Los mismos tabacos se venden en tarros de 1, 1|2 y 1|4 kilo, con su papel correspondiente.

240 a18 15p.

Mientras Vd. escribió para el periódico, se condujo Vd. como un empleado inteligente y cumplidor de sus deberes. Jamás dije lo contrario á nadie, ni se lo signifiqué á Vd. en forma alguna: porque si lo hubiese dicho, habria faltado á la verdad. El dia en que Vd. creyó conveniente separarse de la redaccion de *El Correo Español*, me lo hizo saber sin explicarme la causa; y me limité á decir á Vd. en carta de 24 de Julio, que respetaba las razones que Vd. pudiera tener para tomar tan inesperada resolucion, que la deploraba, mucho mas, hallándose el señor Benedito bajo la impresion de su gran desgracia, y que confiaba en que ello no alteraria en nada nuestras buenas relaciones de amistad. No podia contestar á Vd. en otra forma, ante su categórica manifestacion de que se retiraba de la redaccion definitivamente. Los términos de mi carta no pueden ser mas atentos ni mas cultos. Vd. me contestó manifestando gran extrañeza por lo que en ella le decia y asegurando que mis protestas de buena voluntad no concordaban con la conducta depresiva que con Vd. se habia observado. Interrogué á mi conciencia y me sentí tranquilo. Tenia la plena seguridad de no haber inferido á Vd., al menos intencionalmente, el mas leve agravio. Pregunté al administrador del periódico y á los empleados de la redaccion, á quiénes Vd. aludia en su carta, si sabian de algo que pudiese significar una ofensa para Vd. y nada pudieron decirme. El administrador me indicó que Vd. se habia sentido contrariado, porque yo habia dispuesto de las localidades de un teatro; pero como las localidades son mias y jamás he dado á nadie el derecho de disponer de ellas, no quise ni quiero suponer que ese haya sido el motivo de su disgusto. Seria un motivo demasiado pueril, para una persona de la seriedad y de la experiencia de usted.

Sea de ello lo que quiera, en esa carta, escrita el 25 de Julio, me hace Vd. protestas de *verdadera buena voluntad y afecto* porque distaba *mucho de ser un Lopez Bago*; y, sin embargo, á pesar de no haber mediado ninguna otra cosa entre ambos, que lo que dejó expresto, al dia siguiente se fué Vd. á las redacciones y á las columnas de los periódicos del país, á producirse en términos verdaderamente injuriosos para *El Correo Español* y para mi persona.

Como Vd ve, el que se suscribia amigo el 24, se declaró públicamente enemigo el 25; y como supuse que Vd. no querria deber atenciones á aquel á quien injuriaba bajo su firma, pensé que no debia seguir siendo fiador de Vd. para con el Sr. Cueto.

Me dirigí á Vd. haciéndoselo saber y me dirigí al Sr. Cueto en carta que no contiene una sola palabra que pueda mortificar á Vd. en ningun sentido.

Esto es, rigorosamente narrado, sin que me quede el mas leve temor de que pueda ser desmentido, lo que ha sucedido entre nosotros. En carta fecha de hoy, de paso que me notifica Vd. las diligencias que practica para que el Sr. Capdepon no haga uso de la carta de recomendacion que di para mi señor padre político, cree Vd. oportuno decirme que he cometido groserias con Vd., y me hace saber al mismo tiempo que me tiene Vd. en el concepto de hombre ordinario y petulante. Si Vd. lo dice porque así lo cree, no he de perder mi tiempo en tratar de convencerle de lo contrario. Seguiré siendo como soy, á pesar de sus opiniones. Y si lo dice Vd. además con el propósito de agraviarme, como en todo lo que sucede la sinrazon está de su parte, siempre será Vd. el que salga perdiendo.

Cuantos sepan que Vd. se empeña en injuriarme, sin que jamás me haya ocupado de Vd. en sentido desfavorable, ni haya tenido con Vd. la mas leve cuestion, darán la razon á quien la tenga: que al fin todo se sabe, y el tiempo es gran repartidor de justicias.

Por lo demás, el dia en que sus muebles estaban en plena calle—así me lo dijo Vd.—y fué Vd. á mi casa en medio de la tribulacion mas grande, hubo posibilidad, en medio de la estrechez de mis recursos, para que Vd. saliese de aquella durisima situacion; cuando su familia necesitó un médico y Vd. me confesó que no tenia dinero para pagarlo, mi mano estuvo pronta para escribir á un amigo pidiéndole que la asistiese; el dia en que fué necesario un fiador para su casa Vd. lo encontró en mí; cuando un amigo suyo necesitó empeñosa recomendacion para mi propio padre político, no vacilé en enviársela; cuando una grave enfermedad le puso á Vd. en peligro, corrí al lado de su cama, hallándome yo mismo enfermo, para recordarle que yo era su amigo, y que no sé serlo á medias; y, finalmente, cuando en mi casa, fuera de ella, en la redaccion, en todas partes me he encontrado con Vd., siempre he tenido para Vd. la frase afectuosamente sincera de quien afortunadamente no sabe todavía, ni espera saberlo, en qué tono se pronuncian las palabras que sirven para menospreciar á nadie, sin razon y sin derecho.

Y conste que esto que escribo aquí, porque usted me obliga á escribirlo, jamás fué dicho por mí á nadie, porque,—aunque usted piense lo contrario,—soy de los que sé servir á los hombres y saben tambien que el servir no dá jamás el derecho de humillar.

Ni lo recuerdo tampoco ahora con la pretension de convencerle de que me sea usted deudor de atenciones de ninguna clase. Nuestras cuentas están saldadas. Nada me debe usted, ni nada le debo.

Se lo recuerdo á usted porque es la verdad y porque su conciencia tiene que decírselo á gritos, aunque su amor propio quiera cegarle y decirle lo contrario.

Y si esa es la verdad, y á todas esas atenciones que nada valen, pero que al fin atenciones son, llama usted groserias y coces, viva usted mil años con sus creencias: pero me libraré muy mucho de envidiárselas.

Habia hecho el firme propósito de no ocuparme de usted; lo quebranto, sin embargo, porque me ha parecido que su carta de hoy necesita, como único correctivo, un poco de historia de nuestras breves relaciones.

Es conveniente que las cosas queden en su lugar.

Y como he dicho cuanto tenia que decir, conste que ni sus amenazas ni sus injurias—que, dicho sea de paso, no me intranquilizan en lo mas mínimo.—bastarán para que vuelva á ocuparme de quien, por lo que veo, se ocupa de mí con una tenacidad y un empeño merecedores de ser empleados en persona de mas valía, y que hasta la fecha no he podido explicarme.

Bien es verdad que tampoco lo necesito.—*Rafael Calzada.*

Buenos Aires, agosto 6 de 1892—Señor Rafael Calzada.—Ayer 5, á las tres de la tarde, llegó á mi casa su carta con fecha del dia anterior. No habia pensado contestarla, porque sus falsedades y sofismas se contestan por sí solos; pero como presiento que esta correspondencia va á salir algun dia en letras de molde, me interesa restablecer los hechos que usted falsea y dejar á usted retratado tal cual es.

Supone V., ante todo, que yo fui á pedirle empleo y que V. me colocó—Primera falsedad. Con una tarjeta de introduccion del señor Casado, fuí á verle hace un año, y le manifesté que habiéndome arruinado en Montevideo, necesitaba trabajar y deseaba saber si V. podia darme trabajo, ya de abogado en su estudio, ó ya de periodista en su diario.—V. me negó categóricamente una cosa y otra, diciéndome que tenia ya en su estudio al señor Osorio y en el periódico á los redactores que necesitaba. Despues supe que la gente que tenia en *El Correo* eran eminencias como Lopez Brago, Coria, Egozcue, Nait y Huguet. Confieso que casi me avergoncé de pedirle á V. puesto entre estos caballeros. Ya vé V. pues, que el primer favor que le pedí, no me lo hizo.

Posteriormente y sin duda para divertirse V. conmigo, ó sea para protegerme en la forma que suele hacerlo con las gentes, me encomendó que le arreglara unos lios muy turbios que tenia V. con un señor De Rico, con motivo de una explotacion de pantallas ó intercolumnios anunciadores, y despues de correr, gastar tiempo, saliva y calzado, este señor se llamó á engaño contra V. por no haberle cumplido los compromisos de socio capitalista. Resultado: trabajo y tiempo perdido por mi parte, sin un centavo de utilidad. Y este fué el segundo favor que V. se dignó hacerme.

El otro servicio que me echa V. en cara, es haberme recomendado á un médico amigo suyo, para atender á enfermos de mi familia. Es cierto que me recomendó al doctor Leiguarda, pero tambien lo es que me advirtieron su costumbre de reprochar los servicios que hace y esto me contuvo y no molesté á dicho médico, el cual podrá testificarle que jamás me ha asistido, ni á nadie de mi casa. Queda pues en la nada esta otra merced de V.

Tambien se hace V. un mérito de haberme nombrado redactor de *El Correo Español*, y hasta en esto falta V. á sabiendas á la verdad.—Siempre se negó V. á darme este puesto, demostrando la verdad de la advertencia que se me habia hecho de que era V. refractario á mi pedido, porque no le convenian hombres como yo en su redaccion. V. no podria tener sino borregos y maquinas que por dinero le adulasen y se plegaran ciegamente á sus intereses particulares, hasta cuando estos se opusieran á los del público en general y en particular á los de los españoles. La prueba de que V. no tuvo gusto ni voluntad de que yo fuese redactor de *El Correo*, está en que, al marchar al Paraguay en Noviembre de 1891, y hallándose accidentalmente en España el señor Coria, accedió V. á mi pedido de dejarme ocupar el puesto y cobrar el sueldo de este señor (150 nacionales) á condicion de que fuese solo accidentalmente, reiterándome con insistencia que, al regresar dicho Coria, le dejaria otra vez su puesto, saliendo yo de la redaccion. Ya vé V. que no quiso que yo entrara á formar parte de ella; y ahora, tambien cree V. que debo agradecerle tan mala voluntad. ¡Es V. sublime!

La obligacion que me impuso en mi puesto interino, fué la de entenderme con el Sr. Lopez Benedito, para escribir *dos ó tres artículos editoriales* por semana, segun me indicara dicho señor. Ahí está la coleccion de su *Correo*, para testificar que *diariamente* escribí mas que ninguno de sus redactores, sin tener para nada en cuenta la tasa que Vd. me habia fijado. ¿Tambien este servicio mio que le hice á Vd. será beneficio que debo agradecerle? Se atribuye ademas la magnanimidad de haberme socorrido cuando yo tenia mis muebles en plena calle. Esto no pasa de ser una torpe falsedad. En primer lugar, yo jamás he tenido los muebles en la calle, y en la época á que Vd. se refiere no los tenia en ninguna parte, porque vivia en hotel. Con todo veo que es Vd. muy fácil en olvidar lo que le conviene, he de refrescarle la memoria para que no vuelva á mentir con tanto descaro, recordándole los hechos, que son como siguen: Fuí á decirle en aquella ocasion, que no tenia para pagar el hospedaje donde vivia, y que se me amenazaba con poner de un momento á otro mi equipaje á la calle. Para evitar esto pedí 300 pesos á fin de cumplir mi compromiso y quedar tranquilo. Vd. me oyó, como quien oye llover, y no me entregó lo que le pedia, en lo cual estaba en su derecho; pero aquella negativa, no le autoriza á echarme en cara un favor que no me hizo. Mediaba entonces la circunstancia de que yo escribia ya en su diario, ocupando interinamente el puesto de Coria, y por esta consideracion, en vista de su resistencia y mientras ultimaba Vd. sus preparativos de viaje al Paraguay, le escribí repitiéndole la gravedad de mis apuros y pidiéndole nuevamente que me adelantara los 300 nacionales. ¿Lo hizo Vd.? No.

En vez de *sacarme de aquella durisima situacion*, como dice Vd. falsamente en su carta, me mandó pagar el mes de Noviembre (ya vencido) ó sean 150 pesos, por lo cual tuve que buscar lo restante entre personas de mi familia. Vea Vd., pues de que manera fué Vd. á *salvarme*: pagándome mi sueldo.

Y sin duda por esta hombrada, pretende Vd. que le ponga en un altar entre cirios, declarándole mi Providencia y la de mis hijos. ¡Es Vd. un bienhechor muy ridículo!

En cuanto á mi entrada definitiva en la redaccion de su diario, tampoco tengo nada que agradecerle. Durante su ausencia de Buenos Aires, y en mi interinidad, mis trabajos fueron de tal carácter y de tal constancia, que los encargados que Vd. dejó al frente del diario se avergonzaron del sueldo que yo recibia y, espontáneamente y sin la menor peticion de mi parte, me señalaron 200 pesos de honorarios en lugar de los 150 que pagaban á Coria, á quien sustituia. A poco de regresar Vd. del Paraguay, me dijo su administrador Recio, que dicho Coria llegaba á Buenos Aires el 22 de Marzo; y en el mismo dia manifesté por escrito que me retiraba de la redaccion por haber llegado el momento en que habia exigido V. que dejase á Coria su plaza. Ante mi actitud, me manifestaron el redactor en jefe Sr. Lopez Benedito y el administrador Sr. Recio que mi presencia era necesaria en el diario y que habian visto á V., resolviendo que cesase mi interinidad, y quedando como redactor titular en *El Correo Español*. Ya vé V., pues, que ni siquiera esto he de agradecer á V. sino á los señores Benedito y Recio, que formaron de mis aptitudes mejor juicio y aprecio que V.

¿Pretenderá V. tambien, que tenga por munificencia y bondad suya, eso que se acordó sin mi conocimiento ni intervencion, porque convenia á los intereses del periódico?

Otro favor que me echa V. en cara, es la fianza por un alquiler de 150 pesos con el dueño de la casa que ocupo. Vamos á analizar esta nueva magnanimidad de V. para conmigo.

En primer lugar, debiendo V. pagarme 200 pesos de sueldo al mes, nada extraordinario hacia con salir fiador de 150 pesos, desde que V. mismo podia asegurarse el cumplimiento y, sobre todo, ante mi delicadeza—que puede testificar su propio administrador—de no sacar jamás el dinero para el alquiler de mi casa.

Tuve siempre buen cuidado de mandar al cobrador del propietario á la administracion á percibir los alquileres, para que viese V. que yo no dejaba su fianza comprometida, como estaban V. y Recio cansados de propalar en todos tonos que lo habia hecho el Sr. Vazquez de la Morena, increpándole de paso defectos y vicios de que haré mencion mas adelante. Todo esto se lo recuerdo á V. en cuanto al fondo de la fianza; porque, en cuanto á la forma, fué tal, que revelaba en V. la mas crasa grosería. Ya sabe V. que, al pedirle la carta de garantía la firmó de un modo vejatorio y depresivo, limitándola á dos meses, cosa que no hace ninguna persona que tenga nociones de buenas formas sociales. Las fianzas se niegan ó se otorgan noble y caballerescamente. Hacer lo que V. hizo, es de almas mezquinas y mal educadas.

Ya vé V. pues, tambien, á lo que queda reducido ese gran servicio con cuyo recuerdo ha tratado de anonadarme.

Sobre la recomendacion para su suegro, ya le he dicho lo que era menester en mi carta del dia 9. Es el solo favor real que me ha prestado V. y todavía no ha sido para mí, sinó para una tercera persona. Ademas este favor no se ha consumado, pues está en su conciencia la felonía de haber escrito á su suegro anulando dicha carta y yo, por mi parte, he escrito tambien reclamando la devolucion de la misma, para hacer de ella el uso que le tengo prometido.

Para no avergonzar mas á V., no quisiero tener que hacerme cargo de esa otra magnanimidad que me recuerda: la de haberme visitado cinco minutos, una vez que estuve enfermo de gravedad.—No en vano se ha reido de V. un diario calificándolo de Principe heredero del Paraguay, cuando se envanece del sacrificio de atravesar la calle de Belgrano y salvar los 25 pasos que hay de su redaccion á mi casa. Fíjese V. en que esto, es lo menos que la educacion manda hacer por un enfermo conocido. Y esto solo pinta toda la petulancia de su carácter y prueba aquella gran máxima con que aplastó Roque Barcia á otro petulante, á Cristino Martos, cuando le dijo en público que «el ser mas insoportable y ridículo es un plebeyo endiosado.»

Ya vé V., pues, por lo dicho, todo lo que tengo que agradecerle á V. Decididamente se ha empeñado en dar la razon á ese otro tonto que se llama Lopez Bago, cuando echa á V. en cara la manía de presentarse como protector y víctima de todo bicho viviente. Yo no sé si V. ha protegido á aquel atorrante del periodismo, ó si él ha protegido á V. como ambos pretenden. Lo único que sé, despues de lo que ha sucedido, es que van saliendo ciertas las ridiculeces que aquél le achaca; y que entre V. y él, se realiza lo que dicen nuestros vecinos de Francia: *l'un vaut l'autre.* Hágase V. traducir esta frase, y verá que, á corta diferencia, significa: *¡buen par, para tirar de un carro!*

Y ahora, despues de esta indigesta recopilacion de mercedes que V. pretende haberme dispensado, voy á hacerme cargo de los sofismas y falsedades de otro género que me interesa destruir en el contenido de su carta.

Pretende Vd. que jamás me ha dado motivo de descontento, que jamás ha cometido Vd. grosería ni desaire conmigo, y que, por lo mismo, no tengo motivo de resentimiento y que nadie conoce este motivo en *El Correo Español*, porque Vd. preguntó por él al Administrador y á los empleados de la Redaccion, y nada pudieron decirle al respecto. A esto he de contestar categóricamente que, ó estos empleados han mentido con Vd. ó Vd. miente conmigo; porque es imposible, de absoluta imposibilidad, que ignoren las causas de mi disgusto los señores Benedito, Egozcue, Vazquez, Huguet, Perez, Recio, Paret y Cornejo, cuando están cansados de oírmelas todos los dias y en todos los tonos. O estos señores han mentido como unos bellacos, ó Vd. miente como otro bellaco, cuando dice que les ha interrogado y que no han podido decirle nada al respecto. Escojan Vd. y ellos el término que mas les acomode del dilema. Me es completamente igual.

Y dicho esto, vaya Vd. tomando nota de lo que sigue, que sostengo, como, cuando y donde Vd. quiera.

Todos los referidos señores me han oido decir que estaba disgustado de la marcha de *El Correo Español* y saben que me marché dos veces de la redaccion, volviendo á ella por las reflexiones y deferencias empleadas por Benedito y Recio; todos han oido quejarme del desquicio y bochinche de los servicios de *El Correo*, del criterio mezquino y egoista de su direccion, de la falta de independencia del diario, y del espíritu servil de Vd. para con las autoridades y personajes encumbrados, y finalmente, de la falta absoluta de consideracion del director para con sus empleados. Esto lo han oido á la saciedad los señores referidos y ni uno siquiera ha salido en defensa de Vd., ni en abono de *su criterio y conducta*, al contrario. ¿Sabe Vd. la contestacion que me han dado? Vaya Vd. tomando nota.

El Sr. Benedito me censuraba porque tomaba en serio las *cosas de Calzada*; Recio y Paret me recomendaban *tener paciencia*, porque pronto nos veriamos libres de Vd. y de *sus irremediables ligerezas é informalidades*; el último especialmente, es decir, D. José Paret, lo ponia á Vd. como no dicen dueñas, por haberle plantado con los libros de contabilidad en el aire en la fecha del 30 de Abril sin dar apariencias siquiera de seriedad á ese enredo indescifrable de la venta y salida de *El Correo* que nunca acaba de aclararse, á pesar de haber desaparecido como por escotillon el nombre de Vd., como propietario, en los momentos de tribulaciones y enigmas administrativos; Perez, el mismo dia de mi marcha, se rió de mí, porque *tomaba en serio* «El Correo Español», Egozcue lanzaba contra Vd. sapos y culebras, en lenguaje siempre tartamudo, por no servir para dirigir diarios; Huguet se lamentaba de lo mismo y aplaudia mis quejas, como el mas concienzudo comparsa.

Solo una persona, dejaba de hacer coro á mis censuras contra V.; el señor Vázquez de la Morena; el mismo precisamente de quien tantos improperios y atrocidades me habian contado V. y Recio, sin yo preguntárselas. Recio me referia de él que habian resuelto echarlo de *El Correo* por crapuloso é inmoral, suponiendo que vivia amancebado, haciendo pasar á su querida por su esposa, derrochando mas de lo que ganaba, yendo á pedir dinero á los amigos de V. y hasta diciéndome que llegó á exigir comas á las casas de juego amenazando atacarlas en el diario si no se las pagaban, afirmando ademas que tanto él como el ex-redactor de *El Correo* Samsó, habian cobrado subvenciones de la legacion de Chile á cambio de escribir en favor del presidente Balmaceda. Y en cuanto á V., recuerde cuanto me dijo de Vazquez de la Morena, sentados en su sala de la calle de Artes, confirmando la mayor parte de los dichos de Recio y agregando que habia abusado de su confianza en todo género de ocasiones, que adolecia de las peores inmoralidades, y que era un jugador de oficio. Me causó grande impresion que este hombre de quien tales difamaciones habia oido propalar á V. y á su administrador fuese precisamente el único que jamás me secundó en mis censuras contra V., mientras los otros, ó han aplaudido mis palabras, ó han declarado que es V. un verdadero bailarin: un sujeto á quien no debe tomarse en serio.

Despues de esto y para ir concluyendo esta pesada reprimenda, reitero que la causa de mi separacion, fué la que expresé en mi carta del 23. V. me contestó con jesuítica benevolencia, que yo no podia aceptar aceptar por leal y buena, y le hice notar que sus palabras se contradecian con sus hechos. En tal ocasion, no supo V. entender, por lo visto, que yo *me lo fumaba* (como por acá se dice) cuando subrayé en mi carta la palabra *verdadera* buena voluntad, al paso que le declaraba no creer en la suya. Tan acertado estaba yo en mi juicio de su mala voluntad y de su hipocresía, que ni aún el dia despues de sus protestas, dijo nada *El Correo Español* (respecto de mi salida del diario. Su grosería llegó al extremo de no hacer espacio, en aquellas columnas en que trabajé con tanta fé y constancia, para insertar una palabra siquiera de despedida, como es de práctica entre los periodistas cultos, y como se me han dedicado siempre en todas las redacciones de que he formado parte y de las cuales se me ha despedido con todos los honores y cortesías de la guerra.

Ante el egoismo y la grosería de su silencio, no me quedaba mas recurso que hacer pública mi separacion, en otros diarios: y esto hube de hacerlo, en la única forma que merecian su falta de educacion y su ingratitud.

Y ahora, mi último párrafo.

Dice V. en su carta: «Nuestras cuentas están saldadas. Nada me debe V. ni nada le debo».—Está V. en grandísimo error. Ninguna de nuestras *tres* cuentas está saldada. Todas se hallan todavía sin cerrar:

1ª Está V. cansado de contar que en Diciembre de 1873 me mandó V. sus padrinos en Madrid porque el diario que yo dirijia, «El Federalista», insultó á V. y demás tontos que garabateaban en «La Discusion», no pudiéndose V. batir conmigo por hallarme yo perseguido por el gobierno de Castelar en aquellos dias. Pues bien; si esto es cierto, como V. ha asegurado, yo repito ahora, y hago mios, y le arrojo á la cara, todos los insultos que entonces le obligaron á V. á desafiarme. Y quedo á sus órdenes.

2ª La cuenta de sus groserias conmigo, me estoy deleitando, saldándola en las columnas de «El Argentino» ridiculizando las estulticias del diario que V. dirije.

3ª La cuenta material de dinero tiene todavía por solventar, las partidas siguientes: Una pequeña suma á favor de Vd. por mi sueldo en *El Correo* hasta el dia 23 de Julio, en que me retiré de la redaccion: 12 ó 14 pesos en la imprenta, por timbre de papel de cartas; la cantidad de 333 ps. y 96 centavos oro argentino, importe de los aparatos é instrumentos del «Observatorio de El Correo Español» que su administrador cree no deber pagarme, pero que me haré pagar judicialmente, merced á las pruebas que tengo en mi mano. Respecto á esta tercera cuenta, ó sea la de dinero, si quiere Vd. evitarse nuevos quebraderos de cabeza y complicaciones, mande que vengan á saldarla á mi casa, en todo ó en parte (me es igual) antes de mediodia del lúnes próximo, pues si no lo hace así, le juro bajo palabra de honor, que demandaré judicialmente á la empresa propietaria de *El Correo Español* y que al mismo tiempo publicaré en Buenos Aires, en la Asuncion del Paraguay, en el Rosario de Santa Fé, en La Plata, en Montevideo, en Madrid y en Oviedo, *todas* las cartas, *absolutamente todas* de esta curiosa y edificante correspondencia entre nosotros.—*Luis Ricardo Fors.*

Buenos Aires, 6 de Agosto de 1892. Sr. Dr. D. L. R. Fors. Muy Sr. mio: he sabido que en mi ausencia no ha hecho Vd. muy buenas referencias de mi; he sabido que no solo ha leido Vd. cartas mias particulares, sino que se las leido á los compañeros de redacion; y esas cartas contenian un secreto que no he revelado á nadie.— He visto que se ha portado Vd. mal, muy mal, con *El Correo Español*, combatiendolo el mismo dia en que dejaba de redactarlo. He visto ademas que se ha conducido V. malisimamente con el Dr. Calzada, que no le ha inferido la mas lijera ofensa. Y como yo no puedo hacer causa aparte con mis compañeros de redaccion, con el Dr. Calzada, ni con *El Correo* al cual V. por lo visto aborrece, y como hasta ahora nos hemos considerado como amigos, cumplo á mi lealtad declararle que en adelante, y desde hoy, ya no lo somos.

Puede V., pues, atacarme con la misma vehemencia que ataca á los demas españoles desde la columnas de un periódico del pais.

Yo, desde hoy, si no lo ataco, no lo achaque V. á amistad, sino á la consideracion de que no lo creo en su sano juicio. *F. Lopez Benedito.*

Buenos Aires, 6 Agosto de 1892 (siete y 30 de la noche.) Sr. D. Fernando Lopez Benedito. Muy señor mio: acaban de entregarme su carta de hoy, que contesto inmediatamente.

Son absolutamente falsas las tres afirmaciones primeras que Vd. hace. El que se las ha hecho á Vd. miente como un villano. En cuanto á lo demas que me dice su carta, puede Vd. hallar la respuesta en la que á las 2 de esta misma tarde he dirijido al director de eso que se titulan Vdes. *Correo Español.*

Sobre el permiso que me da Vd. para que le ataque no era necesario. No lo he atacado, ni pienso hacerlo, porque no me ha dado Vd. motivo para ello. El dia que me lo dé, procederé como juzgue mas oportuno, sin pedirle á Vd. autorizacion ni consejo.

En cuanto al final de su carta, es tan desgraciado que verdaderamente no creeria que es de Vd.—Parece un indicio de que se le haya pegado la terrible enfermedad que reina en su apreciable familia. *Luis Ricardo Fors.*—P. D.—Mucho deploraria que las petulancias de su director, me obligaran á tener que publicar *todas* las cartas que se han cruzado con motivo de mi separacion de Vdes.

Buenos Aires, 7 Agosto de 1892. Sr. D. Emilio Vazquez de la Morena, redactor de *El Correo Español*. Muy señor mio: adjunta remito á Vd. una copia autorizada de la carta que ayer hice entregar ante testigos en el domicilio del director de ese diario.

Como sospecho que el tal director se trague dicha carta en silencio; como en ella hago cargos á todos los empleados de esa redaccion; como yo no ataco nunca á nadie por la espalda ni entre tinieblas; y como por esta razon me interesa que en esas oficinas se sepa lo que de Vdes. digo á su dignisimo director, remito á Vd. la expresada copia, esperando que se servirá leersela á sus compañeros de *Correo* Español.

Le saluda atentamente, *Luis Ricardo Fors.*

Tales son los documentos del incidente sobrevenido con el Sr. Calzada y las gentes de *El Correo Español*. Tales cuales son las doy á luz para que se juzgue los hechos y las personas, toda vez que la cuestion ha trascendido al público por las mil lenguas de la prensa.

Apenas cambiada la última de las cartas que preceden, se ha tratado de condenar el hecho de que yo escriba en un diario argentino; como si no fuese mas noble publicar las propias ideas en un periódico del país, que escribir contra la propia conciencia para complacer á cualquier Calzada, en una publicacion que se titula española. Casi al mismo tiempo se me dijo que el mencionado Calzada se dirijió al señor jefe de Policía, solicitando mi prision por el contenido de mis cartas; se me dijo que el Dr. Dorovan hizo entender al aquel notable *jurisconsulto*, que la policía no podia cometer tal atropello, en un asunto exclusivamente personal; se me dijo que ante tal leccion, Calzada andaba en busca de destajistas que viniesen á exigirme una satisfaccion; y se me dijo finalmente, que, mas prudente y guardador de su persona habia decidido acudir á los tribunales, para resolver la cuestion de su dignidad por los procedimientos del papel sellado y providencias judiciales. La verdad es que nada de todo esto me consta personalmente á la hora de mandar estas líneas á la imprenta, por mas que los diarios han afirmado ser cierto que Calzada me ha llevado á los tribunales.

Hace bien. Este temperamento es el mas higiénico entre todos los que se le presentaban despues del recibo de mis cartas.

Me interesa que se sepan su conducta y la mia; y que el público sepa la verdad de lo sucedido, para que se conozca quienes somos el hijo-consorte del Presidente del Paraguay y *jurisconsulto* ilustre de Buenos Aires y yo simple abogado del Colegio de Madrid, simple profesor de la Academia Matritense de Jurisprudencia y simple Director de Politica de la República Española, durante los gobiernos de los *pigmeos* D. Francisco Pí y Margall y D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Juzgue el público á uno y á otro, y conste siempre que, al hacer esta publicacion, he cumplido mi promesa en carta de 6 del actual, pues además de dar al público las anteriores cartas, tengo demandado á *El Correo Español* ante el Juzgado de Paz de la 2ª seccion, para que me pague lo que me debe.

LUIS RICARDO FORS.

Buenos Aires, 13 de Agosto de 1892.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

26 años de éxito siempre creciente son la mejor garantia de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

AVISOS GENERALES

345 Esmeralda 345, las personas amantes de conservar buena salud, deben cuidar en primer término, de mantener bien el estómago, que es su máquina reguladora.

Esto se consigue, nutriéndose con alimentos sanos é inofensivos, como son los almuerzos, comidas y cenas de «La Criolla.»

El suculento puchero, los exquisitos asados y achuras, y los guisos delicados del país, no hacen mal jamás, fortificando el estómago.

Pruébenlo y se convencerán.
núm. 197—j23-30p.

Canarios finos para canTO y cria, cruza de holandés y belga, se venden de 70 á 80 yuntas en un solo lote ó en detalle, calle Belgrano 2301.
212 v28.

Fábrica de cales, sisteMA LUIS CERRANO, de Francisco Uriburu, representante: Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba; fresca, en trozos, sin polvo, á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio CORRIENTES 580 ó en el depósito PASEO DE JULIO 1988; Union Telefónica 534.
v2s.

Se venden puertas y ventanas con su celosia, se encarga de cualquier trabajo perteneciente al ramo, todo lo cual se hace con prontitud y esmero. Se reciben órdenes para cualquier punto de la república. Carpinteria Juan Daglioli 24 de Noviembre 469.
v16a.

Libros, libros se comPRAN y venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488. I. Mosquera.
v2s

Té, té, té--marca "Rosa TE"—Se vende en paquetes de medio kilo á pesos 2.25 y 2.75 el paquete, Jorge Bell y Ca., Piedad 463, únicos introductores de este té.
180 30p j15.

Muebles, muebles. En la cuestion de muebles, espejos, alfombras y aparatos de gas, es completamente notorio que nadie los para tanto ni vende mas barato que el de la calle de Lima esquina Moreno. Su lema de ganar poco y vender mucho, parece ser el mejor resultado.

Alhajas! dinero! La sin IGUAL, Lima 148, única casa sin competencia para la compra, anticipos de dinero y seguridad sobre alhajas en general, pólizas del Monte de Piedad y objetos de arte.
177 30p j13.

Banco de la Provincia Se ha perdido una libreta de DEPOSITO A PREMIO, bajo el número 211, fólio 1330, á nombre de Juan Recca; capital ps. 825 moneda nacional. Se ruega entregarla en la oficina de depósitos á premio, en el mismo Banco. El dueño de la libreta se encuentra Paseo de Julio 450.
174 30p-j113.

No mas calvos ni caspa con el agua de N. Robion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantia de su eficacia, preparado por J. Robion, calle Tacuarí 236 y 238.
225 v3s.

Tripes para alfombrar 1.80, 1.90 y 2.40 el metro, el doble ancho 4.30, 4.80 y 5.50 chuses y cánamos muy dobles á 0.80, 1.20 y 1.60; esteras de la india 1.20, cortinas, género para muebles, carpetas etc., etc. Chacabuco 584, entre Moreno y Belgrano.
237 va27.

Chapas de fierro canaLETA, puertas y ventanas de todas clases, y negocios, tablas, tirantes y tirantillos, y varios artículos de construccion usados. Moreno 2289.
235 a9 30p.

Taller especial en comPOSTURAS y afinacion de pianos de José Cuneo. La casa garante toda compostura de pianos y cualquier instrumento perteneciente al ramo, con prontitud y esmero. Precios sin competencia, calle Venezuela 1949.
233 a8 30p.

No mas canas, desapaRECEN completamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuarí 236 y 238.
225 v3s.

Dinero, se anticipa sobre alhajas, muebles, pianos y mercaderias en general; venta de los mismos artículos á muy buenos precios. Se va á domicilio. El Bol, General Lavalle 1074, de 8 a. m. á 9 p. m.
183-30p-j119

Atencion -- Libros comPRO y vendo, nuevos y usados en todos los idiomas y especialmente americanos recibo órdenes á toda hora para ir á domicilio, pagando buenos precios, en «La verdadera fama argentina», librería de Santos Rodriguez calle Piedras 706 esquina Chile 800. No olvidarse de esta casa tan conocida en compra y venta.
306 j28v26a.

Casa especial para traBAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumeria de J. Robion, Tacuarí 236 y 238.
225 v3s.

Alquilanse casas en todas direcciones de 3 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 á 35 piezas de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 150, hasta 300 pesos. Datos completos Tacuarí 414, registro de alquileres.
224 v3s.

Muebles, mobiliarios--- Muebles cómpranse á las familias, pagando buenos precios y al contado. Dirigirse por carta ó personalmente al señor J. B. Talcahuano 61 2o. piso derecha.
224 v8s.

Modas--Aviso á las señoras, se recibe cada mes novedades de gorras y sombreros adornados á la última moda, precios muy reducidos; y un gran surtido de armazones y formas de gorras y sombreros, cintas, plumas y adornos muy baratos. Se reforman sombreros, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas, fábrica de plumas y sombreros, Suipacha 82 y 86.
193-j122 30p.

El profesor de baile Francisco Bruni, director de la escuela de baile Venezuela 1645, avisa al público en general que se mudó en la calle Belgrano 1412, en donde sigue siempre á dirigir con la mayor actividad. Lecciones á todas horas. Da lecciones en casa particular y en colegios.
v2s.

Fábrica de muebles de Sabato Cergagna, calle Victoria 2062—Hago saber al público en general que en mi casa se encuentran muebles de todas clases á precios muy reducidos y que me encargo de la remision á los comerciantes de la campaña que me quieran honrar con sus órdenes.—B-A. Julio 19|92.
206 j26v26a.

Gran fàbrica de fuegos artificiales de Carmelo Pirato y hermano. Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de salvido (última novedad). Precios módicos, se lleva á domicilio. 3170 3178 Tucuman 3170 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118, Buenos Aires.
jl 23 perm.

Muebles--Compra y venTA de toda clase de menajes completos como ser: ropas, libros, armas, objetos de arte, pianos, etc., se va á domicilio, calle Cerrito 453, entre Corrientes y General Levalle.
197 30p j23.

Dinero, se facilita sobre alhajas, brillantes y pólizas del Monte de Piedad, en condiciones favorables para los clientes, en la casa de compensacion, Moreno 771, entre Chacabuco y Piedras.
184-30p-19jl.

Plantas! plantas!--Mas de 30 000 frutales de injerto escogidos. Grandes colecciones de plantas para vestibulos, parques, jardines, etc., etc. Se hallan en venta en mi antiguo «Jardin del Plata», Tucuman 1678.—*Inocencio Rissotto*—Se hacen ramos de todas formas y tamaños á precios módicos.
213-v15a

Banco de la Provincia Se ha perdido una libreta de depósito á premio bajo el número 203, folio 67 y á nombre de Antonio Cadoni, con capital de 147 pesos moneda legal. Se ruega entregarla á su dueño en la oficina de este mismo Banco.
230 a6 30p

Atencion familias--BueNOS y baratos comestibles y vinos se expenden en el almacen del Castaño Europa 301 esquina Balcarce. Sucursal San José 947.
223 v3s.

Banco de la Provincia —Se ha perdido una libreta de depósito á premio, bajo el núm. 180, libro 204, fólio 1487, á nombre de Félix Rogova y María Rachi. Capital: 427 pesos m. legal. Se ruega entregarla á su dueño calle Santa Rosalia núm. 880.
a8-232-30p.

Vinos nacionales tintos «La Esfinge», marca registrada, procedentes de Entre-Rios, bodega de Nicolás Rivara. Se venden por mayor en el depósito de dicho señor; calle Chacabuco núm. 245.—Teléfono Cooperativo 146.
189-30p-j120.

Fábrica de sillas franCESAS—Las mas baratas en Buenos Aires; especialidad en sillas para niños, con ruedas, de 10 á 16 pesos, con ó sin necesario. Calle Salta núm. 80 entre Victoria y Rivadavia.
215 v29a.

Belgrano 1600 esquina Zeballos. Alquiler y venta de sillas y muebles de todas clases. Se vende esterilla por mayor y menor.
198 30p j23.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1429

Union Telefónica 4501

a26 p. e19

HOY EMPORIO ARTISTICO HOY

551 RIVADAVIA 559--A las 8 p. m.

Continuacion del excepcional y colosal remate de muebles importados. 50 régios cortinados, otros tantos juegos de salon, marquises, y otros sin iguales, grandiosos juegos de dormitorio importados, id comedores soberbios, consolas, espejos, cuadros, pianos, arañas, metales, estatuas, etc., etc.

Rogamos se visite la casa por ser el remate mas importante dado hasta hoy.

Fábrica nacional de sillas

DE

BOSSI Y TOLEDO

CALLE CORDOBA 2701 A 2719

Union telefónica 5673 — Cooperativa 2102

Este establecimiento fundado exclusivamente para la fabricacion mecánica de toda clase de sillas, se halla en condiciones de atender cualquier pedido.

jl20 30p.

Armeria de Paris

DE

Cárlos Rasetti y Cia.

SUCESORES DE AUGÉ FRERES

CASA INTRODUCTORA

De armas y cuchilleria

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE RIVADAVIA 526

BUENOS AIRES

Unicos agentes para la venta de los renombrados revolvers

Smith & Wesson

19jl-perm.

NUEVO BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Habiéndose formado en Londres un nuevo Banco titulado «Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata» (New English Bank of the River Plate) con un capital autorizado de libras 1.500,000, de las que se han integrado libras 750.000. Se pone en conocimiento del público que hoy dá comienzo á sus operaciones en la calle RECONQUISTA 139 á 149, con la autorizacion del Superior Gobierno, y la aprobacion de los estatutos del Banco.

Recibe depósitos en las siguientes condiciones:

	ORO	MON. LEG.
Cuenta corriente...	1 ojo anual	2 ojo anual
Fijos 60 dias.......	3	4 1|2
Fijos 90 dias.......	4	5 1|2
Otros plazos.......	Convencional.	

Buenos Aires, Julio 23 de 1892

J. H. Jones,
Gerente.

j125 perm.

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Participa á sus depositantes que pueden recibir los saldos de sus créditos ocurriendo al Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata que se establece en el mismo local segun el aviso que antecede.

Buenos Aires, Julio 23 de 1892.

j25 30p.

SOMBRERERIA

Y

CAMISERIA

DE

H. NOEL

FLORIDA 12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional «La Actualidad».

jl18-perm.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Plantas—Remates todos los **lúnes, miércoles y viernes**, en nuestra sucursal BOLIVAR 161, á las 12 del dia. perm.

POR LOS MISMOS

Cabaña SANTA ANA de los Sres. Federico y Carlos Roth. Los remates de carneros Rambouillet Kayser de esta cabaña, tendrán lugar en nuestra casa los dias 3, 7, 10 y 14 de setiembre. s9.

POR LOS MISMOS

Carneros Lincoln y toros Durham. En el vapor Heraclides á llegar á fines de este mes viene un notable lote de carneros Lincoln y toros Durham enviados por el conocido importador señor Donald Maclennan. Se venderán particularmente en nuestra casa Alsina 480 y 482. sc.

POR LOS MISMOS

Establecimiento EL CHAJA del Sr. Manuel J. Aguirre. Un lote de 7 notables toros Durham de esta cabaña. Se venderá **el martes 20** de setiembre á las 3 p. m. en nuestra casa Alsina 482. a6.

POR LOS MISMOS

8333 hectáreas de riquísimo campo en Trenque-Lauquen, dividido en 5 lotes de 1666 hectáreas y 65 áreas mas ó menos, señalado en el nuevo mapa gráfico bajo el nombre de Guillermo G. Parry, sobre la línea divisoria del partido General Villegas, campo inmejorable para toda clase de hacienda. Se venderá un lote con opcion á todo. Base de venta: 6 pesos la hectárea.

El miércoles 24 de agosto á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos por liquidacion, el espléndido campo arriba indicado, dividido en lotes de 1666 hectáreas y 65 áreas con opcion.

En caso que el comprador fuese uno solo por todo el campo, podrá hacerse cargo de una letra que adeuda al gobierno por 6240 pesos con 17 centavos y sus intereses hasta el vencimiento en 16 de julio 1893 y con un préstamo adeudado de banco serie I núm. 9992 originariamente por \$1.500 pesos con servicio pagado hasta el 30 de setiembre próximo.

La letra y gravámen de banco pueden hoy chancelarse con un desembolso de 19.000 pesos mas ó menos. Los títulos pueden ser examinados en el Banco Hipotecario. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto debiendo escriturarse dentro de los 15 dias de la venta perdiendo la seña y quedando de hecho rescindida la venta en caso de no escriturar en ese plazo. Por planos con la division de los lotes y por otros datos, á nuestra casa Alsina 480 y 482. a1.

POR LOS MISMOS

Cabaña LA OLIVERA de la sociedad anónima La Olivera. Los carneros de esta renombrada cabaña se venderán los dias 10, 15, 22 y 27 de setiembre en nuestra casa Alsina 480 y 482. a1.

POR LOS MISMOS

Establo rural en Mercedes del Sr. José L. Fagaz. **El viernes 2** de Setiembre á las 3 p. m en nuestra casa Alsina 482 remataremos 6 toros puros Durham de esta cabaña. a31.

POR LOS MISMOS

Toros Durham puros del establecimiento El Retiro, del Sr. Narciso Vivot. Del 10 al 15 del corriente se encontrarán en venta en nuestra casa. a5.

POR LOS MISMOS

4º remate-feria en el establecimiento San Juan, estacion Pereyra (F. C. de la Ensenada), propiedad del Sr. Leonardo Pereyra. Toros puros y mestizos Durham, Hereford y Holstein; vacas mestizas Durham, padrillos y caballos Trakehnen y Cleveland, carneros y ovejas Rambouillet, Negrette, Oxfordshire Down, carneros á campo, etc., etc.

El miércoles 31 de agosto á las 12 del dia. Despues detalles. a5.

Siguen los remates en la 4ª página

EL PROGRESO

VICTORIA, ESQUINA PERÚ — BURNICHON & Cia — VICTORIA, ESQUINA PERÚ

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

LIQUIDACION COMPLETA DE TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO

Confecciones, géneros de lana y géneros de seda, batas de lana, retazos de todas clases, todo con un 50 ojo de rebaja.
Avisamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir los géneros y las confecciones y gran parte de todos los articulos para media estacion y para la estacion de verano.
Proximrmente grandes ensanches de nuestra casa, apertura de los nuevos locales é inauguracion de nuevos departamentos.

MURO Y Cª.

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

198 BOLIVAR 198

Remate de muebles y mercaderias generales

TODOS LOS MARTES Y VIÉRNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MERCADERIAS Y MUEBLES Á VENDER

UNION TELEFÓNICA 157

POR LOS MISMOS

Importante remate de un espléndido establecimiento. 8253 hectáreas, 62 áreas y 47 centiáreas de riquísimo campo, en el partido de Castelli, á solo 6 leguas de la estacion Taillade, ferro-carril del Sud. Conocido por los altos de Troncoso, parte de los reputados campos de Martinez de Hoz, con varios puestos, ventajosas condiciones de pago, mitad al contado y mitad á 6 meses, con pagarés hipotecarios é interés del 7 ojo. Base de venta 25 pesos la hectárea, en un solo lote.

Se rematará el **martes 16** de agosto á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 480. Remataremos por cuenta y órden de este espléndido campo con buenos puestos y alambrado por tres costados, siendo los alambrados interiores y corrales propiedad del arrendatario.

El campo linda con Migueas de Roseli, Pedro de Anchorena, Leicesino Agüero de Torres y con Mercedes y Eduardo Martinez de Hoz.

Excusamos entrar en detalles sobre estos campos, pues son bien conocidos y reputados como de primer órden; magníficos pastos y especiales como de engorde, y solo si nos permitimos recordar á los señores capitalistas la oportunidad de hacerse de un establecimiento de esta clase, pues pocas veces se presentan en venta.

Los señores interesados que deseen verlo pueden hacerlo cualquier dia yendo á la estacion Taillade, donde siempre hay carruajes disponibles.

El campo reconoce un contrato que vence el 1º de febrero de 1893, el que debe respetarse, y los que deseen verlo pueden pasar por nuestra casa.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por planos y mas datos, á nuestra casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

Judicial de una propiedad de altos, calle San Lorenzo 183, entre Defensa y Balcarce, 8 metros 18 centímetros de frente por 31 metros 80 de fondo por el costado Este y 32 metros 43 por el costado Oeste, teniendo en el contra-frente al Norte 8 metros 45. Se venderá ad corpus. Tasacion pesos 36.000. Retasa 25 ojo menos, pesos 27.000. Base de venta las 2/3 partes pesos 18.000.

El Domingo 11 de Setiembre á las 4 p. m. remataremos por órden del señor juez de primera instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Luisa Lagomarsino la finca indicada, cuyo edificio se compone de diez piezas entre bajos y altos, hechas á todo costo, un gran balcon corrido, cocina, letrina y pozo de balde. Para ver el expediente á la secretaria del señor Alejandro Cejas. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482.

a1.

POR LOS MISMOS

10.000 hectáreas de riquísimo campo á pocas leguas de Bahia Blanca, partido de Villarino. Marcado en el nuevo plano gráfico bajo el nombre de José Druilhet. Inmejorable para ganadería, poblado desde muchos años con hacienda vacuna y lanar. Campo de gran porvenir, muy especial. Venta forzosa, por division de condominio. Base 4.50 ps. la hectárea.

El martes 16 de agosto, á las 2.30 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482, remataremos por cuenta y órden de sus dueños el espléndido campo indicado que dista pocas cuadras del pueblo de Villarino.

Llamamos la atencion sobre la ínfima base de venta, pues es bien sabido que los campos por esos alrededores son de primer órden y las últimas ventas se han hecho por el doble ó triple de lo que hoy ofrecemos, el que se venderá por cualquier precio que exceda la base fijada. Para ver el plano y por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Nota—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

j19.

POR LOS MISMOS

Cabaña PLOMER de los señores Lozano Hnos. Los remates de carneros y borregas de esta cabaña, tendrán lugar en nuestra casa, los dias **viernes 2, martes 6, viernes 9 y martes 13 de setiembre** á las 2 de la tarde.

a2.

POR LOS MISMOS

En San Martin 300.000 varas de riquísimo terreno, en lotes chicos y grandes, para todos los bolsillos. A solo 7 ú 8 cuadras del pueblo, sobre la via del tramway rural, á pocos minutos de la capital federal, inmediato á la estacion Villa Catalinas. Tierras de inmenso porvenir, rodeadas de hermosas quintas y chalets. Sin base! Sin base! Escrituras matrices gratis, que serán hechas por el escribano V. Cabral. La copia y la inscripcion en La Plata será por cuenta de los compradores.

El domingo 21 de agosto á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion, estas magníficas tierras que recomendamos por su situacion y el inmenso porvenir que ellas tienen. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa ALSINA 480 y 482.

NOTA—Para las personas que deseen ir al remate habrá un coche del tramway Rural gratis, que viajará cada 1/4 de hora de la estacion Lynch á San Martin y vice-versa.

a5

POR LOS MISMOS

Judicial de una casa-quinta en Moron, con frente á dos calles 27 mts 97 cents. de frente al norte calle Progreso 95 por 78 mts. 80 cents. de fondo al sud calle Lavalle 76. Con la base de 20.000 ps. Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Robustiana Frias.

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos en la misma propiedad, la casa quinta arriba indicada, cuyo edificio consta de un gran vestíbulo al frente con 6 columnas de material, un salon, 11 habitaciones, cocina, otra pieza, cuarto de baño, cochera, caballeriza, altillos, pozo, piletas, algibe, portones de fierro, galiinero cercado de alambre, parrales con zarzo de fierro, jardin, árboles frutales, etc. Es una casa muy cómoda y en uno de los pueblos veraniegos mas pintorescos. Es buena oportunidad de adquirir una linda casa de recreo con poca plata. Detalles mas completos á nuestra casa Alsina 480 y 482, ó en la secretaria del Sr H. Turio en los Tribunales. Se exigirá el 5 ojo sobre el importe de la compra al firmar el boleto.

a8.

POR LOS MISMOS

De la gran quinta conocida por de Rojas, con frente al boulevard de la calle EUROPA, boulevard SAN JUAN y boulevar JOSE MARIA MORENO. Seis cuadras de terreno, libres de boulevares y calles demarcadas y aprobadas por la municipalidad. Terrenos elevados, desde donde se domina la ciudad. Venta forzosa, por division de 10 grandes fracciones, en que ha quedado subdividida la propiedad, con arreglo al plano aprobado por la municipalidad.

El lúnes 15 de Agosto, (fiesta), á la 1 en punto de la tarde se han de rematar estos espléndidos terrenos con más de 600 varas sobre el boulevard Europa é inmediatos al boulevard La Plata y con frente á los boulevares Moreno y San Juan, en diez grandes lotes, cuyas superficies son las siguientes:

Fraccion núm. 1, con 10.427 varas cuadradas; id id 2, con 17.498 id id 3, con 11.613 id id 4, con 10.213 id id; id 5, con 6493 id id; id id 6, con 12.520 id id; id id 7, con 317 id id; id id 7, con 4710 id id; id id 8, con 17.934 id id; id id 9, con 15.440 id id; id id 10, con 4453 id id. Total: 111.580 varas cuadradas.

Los títulos de estos terrenos datan del siglo pasado y podrán verse en la escribania del Sr. Vicente Artola, escribano designado para extender las escrituras matrices gratis á los compradores, dentro de los 15 dias de la venta, la que se ha dicho es forzosa por division de condominio del sindicato del propietario y la que se efectuará en dinero al contado y por lo que den.

Planos litografiados demostrando la superficie de cada una de las fracciones podrán obtenerse en oportunidad concurriendo á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

j15.

POR LOS MISMOS

Judicial La grandiosa propiedad calle de la Piedad 639 al 647 entre las de Florida y Maipú como quien dice «La City» de Buenos Aires. Gran edificio de 3 pisos sólidamente construido sobre un terreno de 16 mts. 10 cents. de frente al Sud por 42 mts. 88 cents. de fondo. Venta al corpus. Base ínfima 300.000 ps. m/n. Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr Don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamenteria de la Sra. Da. Robustiana Frias.

El Juéves 15 de setiembre á las 3 p. m. remataremos esta gran propiedad excediendo la ínfima base establecida para la venta. Es mucho para los estrechos límites de un aviso enumerar las construcciones, distribucion, comodidades y habitaciones de este gran edificio por lo que rogamos á los interesados la visiten y ocurran á nuestro escritorio donde tenemos copia de la tasacion practicada por el perito que contiene minuciosos detalles al respecto. Esta casa se impone á la codicia de gente de dinero que busca un buen interés á su capital sin exponerlo á insensatas operaciones aleatorias y esta casa por sus construcciones y ubicacion no solo aleja toda sospecha de detrimento en el capital invertido sino que promete acrecentarlo en un futuro muy próximo. Esperamos por tanto ver congregados en este remate á todos los que deseen invertir sus pesos con el buen criterio de un interés bien calculado. El espediente tramita por la secretaria de Sr. H. Turio en los tribunales y por mas datos y otros informes ocurrir á nuestra casa calle Alsina 480 y 482. Todo comprador abonará el 5 ojo sobre el importe de su compra al firmar el boleto. La propiedad puede ser visitada todos los dias de 1 á 3.

s8.

POR LOS MISMOS

Para los capitalistas Atencion—Remate judicial de la importante propiedad de tres pisos que ocupan el Club y la gran tienda «El Progreso»: 33 metros, 947 milímetros de frente á **Victoria núms. 606 al 618**, y 30 metros, 483 milímetros de fondo y frente á la de **Perú núm. 103**.

Magnífica esquina: ubicacion soberbia; inquilinos inmejorables. Con la ínfima base de 600.000 pesos m/n. Venta ad-corpus.

Por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. Angel Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Robustiana Frias.

El Juéves 15 de setiembre, á las 4 p. m., remataremos excediendo la base establecida. esta gran propiedad de la que escusamos referencias por ser bien conocida y porque su ubicacion é importancia superan al mejor elogio. En cuanto al edificio seria prolijo y minucioso entrar á detallarlo, baste saber que la planta baja la ocupa la gran tienda de «El Progreso», una de las mas vastas de esta Capital, y los 3 pisos altos el «Club del Progreso», el mas grande, antiguo é histórico de nuestros centros aristocráticos.

Sin embargo, los interesados que deseen conocer los detalles del edificio, pueden ocurrir á nuestro escritorio, donde tenemos copia de las tasaciones judiciales que se han practicado.

Esta propiedad produce actualmente 4500 ps. de renta mensual, sin contrato y puede producir mucho más.

Rara vez se ha ofrecido en remate una propiedad que, como esta, reuna las siguientes condiciones:

Ubicacion excepcional, edificacion sólida, inquilinos de primer órden; base bajísima; renta soberbia y sin contrato de locacion.

Creemos, por tanto, escusado llamar la atencion de la gente de dinero sobre este gran remate: no debe faltar ninguno que tenga la posibilidad de adquirirla, pues con la bonita renta que pueda producirle, puede descansar y habrá coronado bien el esfuerzo ó la labor que le signifique, el capital que allí emplee.

Para ver el expediente, ocurrirá la secretaria del Sr. H. Turio en los Tribunales, y por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Todo comprador, sin excepcion, abonará el 5 ojo sobre el total de la compra, en el acto de firmar el boleto.

Nota—La propiedad se puede visitar todos los dias.

s8.

POR LOS MISMOS

Carneros 22 magníficos carneros rambouillet de la célebre cabaña Ranzin en Pomerania del Sr. F. von Homeyer. vendidos á nuestra consignacion. El mejor lote que ha mandado hasta hoy esta renombrada cabaña.

El viernes 19 de agosto á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos por cuenta del señor Homeyer este notable lote que recomendamos muy especialmente á los criadores. Entre los carneros vienen algunos muy notables y el hermano del que fué vendido por nosotros en 6000 pesos á la cabaña de los señores Domingo Frias y Ca.

Desde hoy se encuentran en exhibicion en nuestra casa donde podrán obtenerse catálogos.

a1.

POR LOS MISMOS

Judicial De un manífico establecimiento de CAMPO, en el partido de LOBERIA, cuartel 5º y denominado Santa Margarita. Haciendas, útiles, etc.

5389 hectáreas 68 áreas 32 centiáreas, con alambrados y poblaciones, etc. Marcado en el nuevo plano gráfico con el nombre de Guillermo y Eduardo Gainard y lindando con Francisco Chas é hijos, Nemesio Barbosa, Roque Suarez y Arroyo Quequen Chico, por medio con Josefa E. de Martinez de Hoz. Dista 5 ó 6 leguas de Loberia donde pronto llegará el ferro-carril en construccion que va á Necochea y pocas leguas del Tandil. Campos inmejorables de riquísimos pastos. Tasacion y base de venta por el campo 141.354 pesos moneda nacional.

El miércoles 17 de agosto á las 2 de la tarde en nuestra casa, ALSINA 480 y 482, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. Angel Garay, y como perteneciente á la testamenteria del Sr. Miguel Mendez, el espléndido campo arriba indicado.

En seguida: Venderemos todas las haciendas existentes en el establecimiento, con la base de las 2 1/3 partes de sus tasaciones, siendo las siguientes: 3450 vacas al corte tasadas á 10 pesos cada una, base 6,67 pesos cada una; 169 animales yeguarizos al corte, tasacion 9 id id, base 6 id id; 25 redomones á 25 id id; base 16.67 id id; 10 caballos á 15 id, base 10 id id; 170 borregas á 10 id, base 6,67 id id; 2 carneros para plantel á 2,50 id, base 1, 6,67 id id; 1008 ovejas al corte á 2,50 id, base 1,67 id id; 186 carneros de majadas generales á 6 id, base 4 id; 1 breack de 4 ruedas en 600 id, base 400 id; 1 carrito de 4 ruedas en 200 id, base 133,34 id; dos arados tasados cada uno en 30 id, base 20 id id; 1 romana pilon en 5 id, base 3 33 id; 1 atado ripias en 5 id, base 3,33 id; 1 boleto marca y dos hierros en 100 id, base 66,66 id; 100 cueros lanares surtidos en 40 id, base 26 67 id; 53 cueros vacunos, cada uno 5 id, base 3,33 id id; 1616 ovejas al corte del puesto San Francisco á 2,50 id id, base 1,67 id id, 1155 ovejas al corte del puesto Santa Elena á 2,50 id id; base 1,67 id id, 1789 ovejas al corte, puesto San Miguel á 2,50 id id, base 1,67 id id, 1678 ovejas al corte, puesto La Elvira á 2,50 base 1,67 id id; 1322 ovejas al corte, puesto La Luisa á 2,50 id, base 1 67 id id; 1536 ovejas al corte, puesto La Domitila á 2,50 id id; base 1,67 id id; 573 ovejas al corte, puesto San Gregorio á 2,50 id id; base 1,67 id id.

Los señores interesados que deseen ver el campo y haciendas pueden hacerlo con más comodidad por el Tandil, tomando allí la galera que vá á Necochea que los dejará en el mismo campo. El comprador del campo entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Las haciendas deberán ser abonadas en el acto de recibir la órden de entrega. Para ver el expediente á la secretaria del Sr. Alberto Rodriguez en los tribunales y por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

j12

POR LOS MISMOS

12 magníficos carneros Rambouillet puros, hijos de carneros y ovejas importadas de la cabaña nacional de Francia: procedentes de la cabaña del Sr. César Cardoso. Se rematarán en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El viernes 19 de agosto á las 3 p. m. Las ovejas hermanas de estos carneros han dado hasta 27 libras de lana, como se puede ver en los catálogos de la exposicion de Paris donde fueron premiados con medalla de plata, dando mas peso vivo en competencia con las razas de carne, que las grandes ovejas importadas para la exposicion rural de Palermo de 1886. Cuatro dias antes del remate se podrán ver en nuestra casa.

a6.

POR LOS MISMOS

5000 hectáreas de buen campo en el partido de Villarino, á 10 leguas mas ó menos de Bahia Blanca á 6 leguas de la estacion Nueva Roma (F. C. B. Blanca y Noroeste); paraje conocido por Salinas Chicas y á una legua de la gran estacion Las Escobas. Base de venta ps. 5,50 la hectárea.

Se rematará el mártes 16 de agosto á las 3 de la tarde en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

Remataremos por cuenta y órden de su dueño este buen pedazo de campo que linda con establecimientos de gran importancia como los de Ramsay, Ronaldson y otros.

Es la mitad del lote marcado en el nuevo plano gráfico bajo el nombre de Carlos Ramsay y linda con los de Ronaldson, Moneta, Munro y Ramsay.

El camino que va al rio Colorado por el Algarrobo Clavado pasa por una esquina del campo.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

a6

Collet y Llambí

Los remates de plantas quedan suspendidos momentáneamente por refacciones que se están haciendo para el ensanche de nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Proximamente se inaugurará nuestra gran casa, con un espléndido remate de carruajes y caballos, etc., etc.

POR LOS MISMOS

En venta particular—Establecimiento de campo próximo á BAHIA BLANCA compuesto de 4 leguas cuadradas, todo alambrado, con buena poblacion principal, puestos, etc., con agua permanente, corrales para vacas y ovejas etc. y montes de calden y algarrobo.

El comprador podrá tomar posesion inmediata del campo. Por más datos á nuestra casa San Martin 175.

Guerrico & Williams

Colonia ROSARITO, habiendose vendido en el remate anunciado la mitad mas o menos de las concesiones y solares el resto se vende particularmente en nuestra casa PIEDAD 530. La colonia Rosarito queda en el departamento Marcos Juarez, provincia de Cordoba.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000,000 pesos m/n.

SE ABONA

Depósitos en cuenta corriente	2	ojo	1	ojo
» á 30 dias	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premio con libreta desde 10 ps hasta 5000, pasando 60 dias.	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.

parm.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Ingles de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs.	1.000.000
Capital realizado............ »	500.000
Fondo de reserva............ »	300.000
	lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas............ »	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales. Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200000	2 ojo anual	1 ojo anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200000	1 » »	1 » »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3 1/2 » »	2 » »
Id 30 dias id id.	4 1/2 » »	2 1/2 » »
Id 3 meses fijo..	4 1/2 » »	3 1/2 » »
Id 6 meses fijo..	convencional	
Id 12 meses fijo.	»	

COBRA

Por adelanto en cta. corriente. 12 ojo

Buenos Aires, Agosto 1º de 1892—F. M. Haslor, gerente. N. 175 perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps. 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	6 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, La Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, el Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Cordoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones — Descuentos, Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200 000	2 ojo
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	convencional
Id id 12 id id	»
	oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id 90 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m/l	ojs.
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 20 de Junio de 1892

R. A. Thurburn, Gerente.

AVISOS

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio [illegible] las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

ju28 perm.

LA EXPOSICION MERCANTIL

46--FLORIDA--46

MUEBLES FINOS IMPORTADOS

MUEBLES HECHOS EN EL PAIS

ÚNICA CASA IMPORTANTE EN SU RAMO EN BUENOS AIRES

MOBILIARIOS COMPLETOS PARA FAMILIAS

NADIE COMPRE SIN PEDIR PRECIOS EN NUESTRA CASA

MUEBLES ALTA NOVEDAD

DORMITORIOS—Franceses, ingleses y norte-americanos, de nogal ciré, pes-pain, caoba y erable, todos elegantísimos.
JUEGOS DE COMEDOR—Renaysans, Enri II, Louis XIV, etc.
SILLERIAS—Especiales, gran fantasia.
Espejos, Cortinados, Pianos, Alfombras y muchos muebles sueltos.

JUEGOS ESCRITORIO COMPLETOS

NOTA—La casa vende por órden de comitentes y garante la calidad del mueble.
OTRA—Se dan presupuestos de mobiliarios á toda persona que los solicite.
Se anticipa cualquier suma de dinero sobre mercaderias.

REMATES TODOS LOS MIERCOLES A LAS 8 P. M.

JOSÉ BALSELLS Y CIA.

46--FLORIDA--46

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

ACEITE DE Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

A CITE BENIGNO DE NORUEGA Y Creosota purísima DE REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo DON VICENTE ESTIGARRIBIA con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Deposito en la drogueria de Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

GABINETE DE ANALISIS APLICADOS Á LA CLINICA

DIRIJIDO POR EL DR. PEDRO A. SIMBONE

SE ANALIZAN:

Sangre, orinas y sedimentos, cálculos urinarios, esperma,

PRODUCTOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES DE LA MUJER

LECHE, ESPECTORACIONES

VOMITOS, HECES, SUEROS, ETC.

Calle Alsina 1289, altos

BUENOS AIRES

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. El enfermo no se sacrifica. Una vez que el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. Le pagina 48 del libro, de explicaciones gratis se entregan de REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Uru. De venta por Gibson, Bolon & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, BOLON & Ca.

a10-perm.

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Deposito en la Drogueria por mayor de Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente detiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ninguna perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

ju28 perm.

Ricardo Puig Lomez

AGENTE COMERCIAL Y JUDICIAL

ESCRITORIO: BOLIVAR 268

COMPAÑIA

MUELLES Y DEPOSITOS DEL PUERTO LA PLATA

De acuerdo con el articulo 17 de los estatutos el directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el dia 20 del corriente en las oficinas de esta compañia en los muelles Rio Santiago á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria y balance del cuarto ejercicio.
2º Nombramiento del síndico y suplente.
3º Eleccion de un director en reemplazo del Sr. Alejandro Horado que renunció.

Se previene á los Sres. Accionistas que de acuerdo con el art. 18 de los Estatutos deberán depositar sus acciones diez dias antes del plazo fijado para la reunion.

Muelles Rio Santiago, Agosto 2 de 1892.

N. 225—V. A. 20. *El Gerente.*